



FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT -860.046.667-0
Calle 117 No. 6 a -22
Tel: 7039516-3138891983
Bogotá, D.C. – Colombia funsanfranciscoasis@gmail.com
R.L. RAYMOND SCHAMBACH GARCES.

FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT 860.046.667-1
HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA

Bogotá, D.C. 9 de enero de 2024

Doctora
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISIÓN Convenio 9063 de 2023
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad Chia

Asunto: Acta de entrega Informe Mensual Convenio 10701 del Período 1 al 31 del mes de diciembre de 2023.

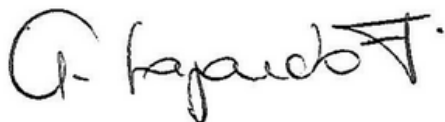
Respetada Doctora Diana Mora:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura No.electrónica correspondientes al período comprendido del 1 al 31 del mes de diciembre de 2023, Nombre del asociado FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS con Nit 860.046.667-1. Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nuestra Señora de La Macarena Chía, Convenio de Asociación 9063 de 2023..


INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL DE GESTIÓN		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión Y Ejecución Del Convenio	FOLIOS	PÁGINA
1. Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	11	1-11
2. Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	1	12
3. FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	2	13-14
4. Caracterización personas mayores	2	15-16
5. Informe trimestral seguimiento al Plan Institucional Institucional PAI	-	-
6. FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	9	17-25
7. FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales	1	26
8. FOR-PSS-216 Formato Entrega vestuario	-	-
b. Informe mensual de Ejecución Financiera:	FOLIOS	PÁGINA
9. FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	2	27-28
10. FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	1	29
11. FOR-PSS-214: Formatos relación de Talento Humano	1	30
● Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	8	31-38
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal		
● Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal , revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el	4	39-42

<p>respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro) 		
Certificación Aportes del Asociado	2	43-44
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	2	45-46
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	1	47
Certificado de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales	1	48
c) Planes de mejoramiento	FOLIOS	PÁGINA
Por componente (Cuando aplique)	-	-
d) Informe Final	FOLIOS	PÁGINA
Informe Final (Cuando aplique)	-	-
TOTAL FOLIOS		48

OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	ADJUNTOS	RUTA
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	30	1-4, 10-13, 21-24
DRIVE: COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	98	1-4, 6-10,12,15,17
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	60	1-5, 7-18
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	47	1-15
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	40	1-3
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	36	1-8, 14, 17, 18
TOTAL ADJUNTOS		



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE COMPLETO : ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD CC 51.568.76

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS		Código: FOR-PSS-209	
			Versión: 1	
			Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021	
			Página: 1 de 1	
DATOS GENERALES				
SERVICIO SOCIAL: SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES				
OPERADOR: FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS-COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA				
CONVENIO No.	9063	de:	1	12
				2023
PLAZO:	122	DIAS	CALENDARIO	
FECHA ACTA DE INICIO:	1	12	2023	
			FECHA DE TERMINACIÓN:	30
				3
				2024
PERIODO DE INFORME:	1	12	2023	
			A:	31
			12	2023
			No. Informe:	1
SUPERVISOR:		DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT		
		DEPENDENCIA: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ		
OBJETO CONTRACTUAL				
BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ. CUPOS 200 CUPOS EN MODALIDAD SEVERA				
OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO				
OBLIGACIONES GENERALES				
OBLIGACION	DESARROLLO DE ACTIVIDADES		MEDIO DE VERIFICACION	
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena: Para el Mes de diciembre de 2023 realizó socialización del anexo técnico inicial del convenio 9063-2023 el día 7 de diciembre, Acta No 006. Se realizó empalme de cargos a responsable ambiental, enfermero jefe, regente de farmacia, nutrición y servicios generales el día 26 de diciembre, mediante las actas 024 y 027. Se realizó empalme del cargo de auxiliar los días 2 y 3 de diciembre mediante acta No 45. Se realizó socialización de documentos técnicos de la SDIS el día 28 de diciembre, Acta No 035: 1.1 ActaNo006 1.2 ActaNo024 1.3 ActaNo027 1.4 ActaNo035 1.5 ActaNo045		//Informe de gestión Convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 1	
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	El Centro Comunidad de Cuidado la Macarena, recibió las siguientes visitas de apoyo a la supervisión: 1- Área de Gestión Administrativa: el día 4 de diciembre de 2023 por parte del Profesional Jimmy Cardenas del equipo de apoyo a la supervisión. 2- Área de Atención Integral: el día 4 de diciembre por parte del Profesional Fredy Rincon, del equipo de apoyo a la supervisión. 3- Área de Atención Integral: el día 4 de diciembre de 2023 por parte del Profesional Zaida Dangond, del equipo de apoyo a la supervisión. 4- Área de Gestión Ambiental: el día 4 de diciembre por parte del Profesional Sandra Paola Sanchez, del equipo de apoyo a la supervisión. 5- Área Ocupacional: el día 4 de diciembre por parte del Profesional Carolina Rojas, del equipo de apoyo a la supervisión. 6- Área de ambientes adecuados: el día 4 de diciembre de 2023 por parte del Profesional Jhoan Montes del equipo de apoyo a la supervisión. 6- Área de nutrición: de 2023 por parte del Profesional Julieth Jimenez del equipo de apoyo a la supervisión. De igual forma, la comunidad de cuidado dio estricto cumplimiento desde las condiciones técnicas, económicas y financieras pactadas en el marco del Convenio de asociación 9063-2023.		//Informe de gestión del Mes de diciembre Convenio 9063-2023	
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado Hogar la Macarena Convenio 9063-2023 dispone de todos los recursos técnicos establecidos en el anexo técnico. De igual forma, se realizó la revisión de la liquidación mensual de cupos correspondiente para el presente periodo. 1.1 Liquidación de cupos		//Informe de gestión Convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligaciones técnicas //Informe de Gestión Convenio 9063 diciembre 2023//Informe financiero/1 Liquidación de cupos/ 1.1 Liquidación de cupos	
4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	En el presente periodo la comunidad de cuidado inicia convenio 9063-2023, mediante acta de inicio a partir del 1 de diciembre de 2023. 4.1 Acta de inicio		//Informe de gestión Convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 4	
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	En el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre de 2023, se subsanaron las correcciones y observaciones que se presentaron durante el informe de gestión del mes de noviembre 2023. Así mismo se suministró la información a la supervisión que hizo en las visitas presencial y virtual durante el Mes. 5.1 CPAjustesNoviembre		//Informe de gestión Convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 5	
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	Durante el periodo no se presentaron observaciones que requiriesen elaboración de acta de subsanación		//Informe de gestión Convenio 9063 diciembre 2023	
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	El asociado para el periodo del 01 al 31 de diciembre el centro comunidad de cuidado suscribió contratos a término indefinido y de prestación de servicios acatando los valores aprobados por la secretaría Distrital de Integración Social incorporados en la estructura de costos del Convenio de asociación No. 9063 de 2023, dando cumplimiento a las condiciones contractuales y económicas previstas en el contrato. De igual forma, los pagos de salarios y honorarios al personal, para el periodo del reporte se efectuaron a través de transferencias de cuenta bancaria los días 15 y 31 de diciembre 2023. En tal sentido se adjunta el formato relación Talento humano, planillas de nómina y certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales y certificación expedida por la representante legal Angela Fajardo con fecha 5 de enero 2024. 4.1.1.2 FOR-PSS-214-1 formato relacion talento humano_ macarena diciembre 4.1.2 Nomina Macarena dic 15 2023 4.1.3 Nomina Macarena dic 30 2023 4.1.12 SEG SOCIAL MACARENA PREST SOCIALES 4.1.13 PLANILLA SEG SOCIAL FUNDACION		//Informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023//Informe financiero/4. Costos fijos/4.1 Talento Humano	

<p>1. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando correspondiera. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS</p>	<p>El Centro de Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena presentó como soporte planillas de pagos de la seguridad social de empleados, contratistas y certificación de pago debidamente firmados el día 5 de enero por el Revisor fiscal Oscar Eduardo Orrego Peña T.P. 130273 -T y la representante Legal Angela Fajardo dando cumplimiento a lo que se refiere al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF.</p> <p>4.1.12 SEG SOCIAL MACARENA PREST SOCIALES 4.1.13 PLANILLA SEG SOCIAL FUNDACION 4.8 CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES MACARENA</p>	<p>//Informe de Gestión Convenio 9063 diciembre 2023 /1. Informe financiero/4. Costos fijos conv. 10701/4.1 Talento humano</p>
<p>9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta.</p>	<p>La Fundación San Francisco de Asis ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales necesarias para la atención y desarrollo del Convenio de asociación 10701 de 2021, en cuanto a: honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios. 2. En lo referente a la declaración y pago de impuestos a cargo del Instituto y de conformidad con su condición tributaria se ha venido dando cumplimiento oportuno a) Declaración de Ingresos y patrimonio, b) Declaración y pago del impuesto predial y de vehículos, c) Declaración y pago del Impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Chia d) Declaración y pago mensual de las retenciones en la fuente practicadas por los diferentes conceptos causados en la ejecución del Convenio de asociación.</p> <p>9.1 Certificación</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 9</p>
<p>10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado Hogar La Macarena: Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000, Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia.</p> <p>10.1 Captura de pantalla envío de informe de gestión del periodo. 10.2 FUID (formato único de inventario documental). 10.3 FUID (formato único de inventario documental con traslados).</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 10</p>
<p>11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del este.</p>	<p>El Instituto o Fundación Hogar San Francisco de Asis, con ocasión del Convenio 9063 de 2023 cuenta con las garantías exigidas, tanto en plazo como en cuantía descritas a continuación: a) Seguros del Estado S.A con póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal con número adjudicación 33 44 101244327 y la póliza de seguro responsabilidad civil extracontractual No. 33 40 101077233 expedidas el día 27 de noviembre del 2023.</p> <p>11.1 Póliza de cumplimiento 9063 11.2 Póliza de responsabilidad civil 9063</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 11</p>
<p>12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena, en el presente periodo asistió a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez</p> <p>12.1 Captura de pantalla reunion cualificación del nuevo anexo - 01/12/2023 12.2 Captura de pantalla reunion ingreso a plataforma SIRBE registro de tallaje y peso de las personas mayores - 07/12/2023</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 12</p>
<p>13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.</p>	<p>La comunidad de comunidad de Cuidado Hogar la Macarena cumple con la presentación de los siguientes formatos como lo son: "FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados," "FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor," "FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano," "FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal," "FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Absorbentes," "FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos," "FOR-PSS-213 Formato Relación Metafísica," "Captura de pantalla informe Secop II de enero de 2023 Convenio de asociación 9063-2023.</p> <p>4.1 base de datos 4.2 Caracterización CC Macarena 4.3 FOR-PSS 213 13.1 Captura Pantalla Cargue Polizas</p>	<p>//informe de gestión Convenio 10701 9063 diciembre 2023/Informe Financiera //informe de gestión Convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones tecnicas/gestión administrativa/obligación 4</p>
<p>14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado La Macarena aplicó el formato de relación de facturas operadores subdirección para la vejez con código FOR-PSS-461, así mismo se aplicó el formato de presentación de facturas con código FOR-PSS-448 para los siguientes rubros: Consumibles, aseo Institucional, Servicios Funerarios, Vigilancia, Absorbentes, Aseo personal y alimentos (se relacionan los rubros según estructura de costos-aportes SDIS) b) Se relacionan en la ruta del informe financiero los soportes de la tarjeta profesional de la revisora fiscal y la contadora pública del Instituto, así como las certificaciones de la Junta Central de Contadores.</p>	<p>//Ver Carpeta financiera. Formato de relación de facturas - for_pss_461_v0_relacion_facturas.-Formato de presentación de facturas-for_pss_448_v0_presentacion_facturas- Cédula, Tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores VIGENTE del contador o Revisor fiscal.</p>
<p>15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.</p>	<p>Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre del 2023, en la Comunidad de Cuidado La Macarena, no se presentaron casos que causen perjuicios a la administración o a terceros conforme a lo estipulado en el artículo 52 de la ley 80 de 1993, para tal efecto la o el representante legal del convenio 9063-2023, suscribió la respectiva certificación de fecha 2 de enero de 2024.</p> <p>15.1. Certificación</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 15</p>
<p>16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.</p>	<p>Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre del 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena, no se aperturaron o recepción procesos en razón del inicio de acciones por parte de terceros a causa de daños por parte del asociado, para tal efecto la representante legal Angela Fajardo, suscribió la respectiva certificación de fecha 2 de enero de 2024.</p> <p>16.1. Certificación</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 16</p>

<p>17. Mantener indemna a la Entidad, frente a las posibles investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.</p>	<p>Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre del 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar La Macarena, no fue notificado de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS por las que deba responder la Fundación Hogar San Francisco de Asis en calidad de asociado. En cualquier caso, la administración responderá en los términos en que la ley lo oblige. Para tal efecto la representante legal Angela Fajardo, suscribió la respectiva certificación de fecha 2 de enero de 2024.</p> <p>17.1. Certificación</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 17</p>
<p>18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.</p>	<p>Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre del 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar La Macarena, no fue notificado de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS por las que deba responder la Fundación Hogar San Francisco de Asis en calidad de asociado. En cualquier caso, la administración responderá en los términos en que la ley lo oblige. Para tal efecto la representante legal Angela Fajardo, suscribió la respectiva certificación de fecha 2 de enero de 2024.</p> <p>18.1. Certificación</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 18</p>
<p>19. Mantener INDEMNÉ a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.</p>	<p>De acuerdo con las obligaciones No 16, 17 y 18 no se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.</p>	<p>Durante el mes de diciembre de 2023 se presenta la siguiente agresión física: - ALVARO FRANCISCO RUBIANO con CC 17162618, contra la persona mayor ALONSO BUSTOS con CC 11524081 por lo cual se radico denuncia virtual con Numero Unico de Noticia Criminal, el día 16 de Diciembre de 2023</p> <p>- .</p> <p>Con respecto a la denuncia del mes anterior se realiza el siguiente seguimiento: ANA MILENA RUIZ RODRIGUEZ con CC 31235549, contra la persona mayor OSWALDO RODRIGUEZ SALAS con CC 8427333 por lo cual se radico denuncia virtual con Numero Unico de Noticia Criminal (NUIC) 251266000415202313508, el día 6 de Noviembre de 2023. Se realiza consulta en la pagina web de la Fiscalía General de la nacion y se encuentra en estado activo -ALVARO FRANCISCO RUBIANO con CC 17162618, contra la persona mayor INES CASTRO MARTINEZ con CC 20308604 por lo cual se radico denuncia virtual con Numero de radicado 2023112702355, el día 27 de Noviembre de 2023. Se realiza consulta en la pagina web de la Fiscalía General de la nacion y se encuentra en estado activo</p> <p>20.1 Certificación y documentos</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 20</p>
<p>21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.</p>	<p>Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre del 2023, en la Comunidad de Cuidado La Macarena, autoriza a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS a deducir los valores resultantes por los conceptos de cualquier suma que esta le adeude. Para tal efecto la representante legal del convenio 9063-2023, suscribió la respectiva certificación de fecha xxxx de diciembre</p> <p>21.1 Certificación</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 21</p>
<p>22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.</p>	<p>Durante el mes de diciembre de 2023 se presenta la siguiente agresión física: - ALVARO FRANCISCO RUBIANO con CC 17162618, contra la persona mayor ALONSO BUSTOS con CC 11524081 por lo cual se radico denuncia virtual con Numero Unico de Noticia Criminal, el día 16 de Diciembre de 2023</p> <p>- .</p> <p>Con respecto a la denuncia del mes anterior se realiza el siguiente seguimiento: ANA MILENA RUIZ RODRIGUEZ con CC 31235549, contra la persona mayor OSWALDO RODRIGUEZ SALAS con CC 8427333 por lo cual se radico denuncia virtual con Numero Unico de Noticia Criminal (NUIC) 251266000415202313508, el día 6 de Noviembre de 2023. Se realiza consulta en la pagina web de la Fiscalía General de la nacion y se encuentra en estado activo -ALVARO FRANCISCO RUBIANO con CC 17162618, contra la persona mayor INES CASTRO MARTINEZ con CC 20308604 por lo cual se radico denuncia virtual con Numero de radicado 2023112702355, el día 27 de Noviembre de 2023. Se realiza consulta en la pagina web de la Fiscalía General de la nacion y se encuentra en estado activo</p> <p>20.1 Certificación y documentos</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 20</p>
<p>23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y la Ley 2094 de 2021, así igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.</p>	<p>Durante el mes de diciembre de 2023 se presenta la siguiente agresión física: - ALVARO FRANCISCO RUBIANO con CC 17162618, contra la persona mayor ALONSO BUSTOS con CC 11524081 por lo cual se radico denuncia virtual con Numero Unico de Noticia Criminal, el día 16 de Diciembre de 2023</p> <p>- .</p> <p>Con respecto a la denuncia del mes anterior se realiza el siguiente seguimiento: ANA MILENA RUIZ RODRIGUEZ con CC 31235549, contra la persona mayor OSWALDO RODRIGUEZ SALAS con CC 8427333 por lo cual se radico denuncia virtual con Numero Unico de Noticia Criminal (NUIC) 251266000415202313508, el día 6 de Noviembre de 2023. Se realiza consulta en la pagina web de la Fiscalía General de la nacion y se encuentra en estado activo -ALVARO FRANCISCO RUBIANO con CC 17162618, contra la persona mayor INES CASTRO MARTINEZ con CC 20308604 por lo cual se radico denuncia virtual con Numero de radicado 2023112702355, el día 27 de Noviembre de 2023. Se realiza consulta en la pagina web de la Fiscalía General de la nacion y se encuentra en estado activo</p> <p>20.1 Certificación y documentos</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 20</p>

24. Dar cumplimiento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	Durante el periodo no se presentaron novedades de lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	NO APLICA
25. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	La Comunidad de Cuidado La Macarena, cuenta con Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. VYMHFB de 31 de marzo de 2023 con concepto favorable y un cumplimiento del 96%, Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No. XG06JP del 31 de marzo de 2023 con concepto favorable y un cumplimiento del 96%. 25.1 Certificado Sanitario Secretaría de Salud del Municipio de Chía ID del Certificado. VYMHFB 25.2 Certificado Sanitario Secretaría de Salud del Municipio de Chía ID del Certificado XG06JP	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 25
26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado La Macarena en el presente periodo diciembre 2023, realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento, Acta No 025 de 26 de diciembre del 2023 con el tema programas del Plan de Saneamiento Básico y dosificación de hipoclorito de sodio para desinfección y formato declaración de compromiso. 26.1 Acta No 025 26.2 Plan de saneamiento. 26.3 FOR-PSS-072	//informe de gestión convenio 9063 diciembre/obligaciones generales/obligación 26
27. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social	La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo, realiza: Capturas de pantalla del ingreso a la página Web de SDIS del día 28 de mes de diciembre de año 2023 en la cual se verifica los formatos, lineamientos, protocolos, procedimientos y guías emitidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, los cuales están relacionados en un cuadro estructural de la siguiente manera (Código, Nombre del Formato, Versión y Fecha Vigente) . 27.1 Captura de Pantalla Sistema Integrado de Gestión SIG	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 27
28. Promover la participación de mujeres en la ejecución del convenio, en los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 3 del Decreto 322 de 2020.	Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 01 de diciembre del 2023, en la Comunidad de Cuidado La Macarena, la representante legal y el revisor fiscal certifican que se promueve la participación de mujeres en la ejecución del convenio según los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 3 del decreto 322 de 2020.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	En el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades de alfabetización digital: los días 4, 12 y 19 se realizaron sesiones individuales por medio de la interacción con el computador. El día 7 se realiza sesión individualizada con las personas mayores interesadas en la interacción con el teclado a fin de promover la identificación y ubicación de las letras, números y flechas. Los días 11 y 15 se realizan sesiones grupales donde se presentan videos interactivos. El día 18 se realiza sesión grupal en la explicación del hardware del computador. Finalmente, el día 14 se realiza sesión individualizada con las personas mayores en el uso de la Tablet. El día 21 de diciembre se realizó salida extramural al Museo Aeroespacial de la fuerza aérea Colombiana en el municipio de Sopó, Acta No 021, de igual manera se realizaron actividades y juegos a las personas mayores que no pudieron o no quisieron asistir dentro de la comunidad de cuidado, Acta No . 29.1 Actividades sala Sensorial 29.2 Actividad alfabetización digital 29.3 ActaNo020 29.4 ActaNo021	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 29
OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	

<p>1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada</p>	<p>La Comunidad de Cuidado La Macarena, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez Ingresos: 0 Hospitalizados: 0 días Traslados: 0 Egresos: 1 Salida a Medio familiar y/o social: 5 por medio correo electrónico jubides@sds.gov.co, donde se reportan las novedades del mes de diciembre de 2023, el día 2 de enero de 2024.</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1</p>
<p>2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado La Macarena, realizó el envío del Plan de Atención Institucional –PAI el día 27 de diciembre de 2023, al correo electrónico jabreras@sds.gov.co «jabreras@sds.gov.co» de acuerdo al tiempo establecido por el anexo técnico. Se adjunta captura de pantalla de envío de correo. Así mismo, se realizaron mesas de trabajo con las personas mayores el día 13 de diciembre de 2023, para la elaboración de manera conjunta del Plan de Atención Institucional PAI, como evidencia se anexa formato Registro de desarrollo de actividades FOR-PSS-570. LENGUAJES PARA LA IDENTIDAD: -Lenguaje para la Identidad: El día 18 de diciembre se realiza CONSTRUYENDO NUESTRA POLÍTICA PÚBLICA. El día 19 de diciembre se realiza MI VALOR Y REALIDAD EN LA SOCIEDAD Y EN LOS ESPACIOS DEL OTRO. El día 22 de diciembre se realiza la actividad las actividades CONOCIENDO LAS POLÍTICAS Y EMPODERANONOS COMO SUJETOS DE DERECHOS. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570. MOVILIZANDO CAPACIDADES: -Movilizando Capacidades: "LIDERANDO HABILIDADES": 4 11 y 18 de diciembre del 2023: Se desarrolló los talleres de "Armos el pastelero", "Bandera Republicana Dominicana" y "Preparando la Navidad" Igualmente se dio continuidad al taller de formación musical Muestra los días 06, 13, 20 y 27 de diciembre. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570. -Movilizando Capacidades: Se realiza la actividad "Activando mentes sin barreras": "Habilidades cognitivas" el día 14 de diciembre de 2023, se registra formato registro de actividades código FOR-PSS-570. -Se realiza la actividad "Activando mentes sin barreras: "Gerontodivertidos" el día 4 de diciembre 2023 con una participación de 29 personas mayores y "Cálculo mental" el día 26 de diciembre de 2023 con una participación de 43 asistentes, se registra formato registro de actividades código FOR-PSS-570. ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN https://www.dropbox.com/s/492942401312714712/11-27-2023-Comunidad-de-Cuidado-La-Macarena-Plan-de-Atencion-Integral-PAI?dl=0</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Ocupación humana/Lenguajes para la identidad //informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Ocupación humana/Movilizando capacidades. //informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Ocupación humana/Espacios para la realización.</p>
<p>3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).</p>	<p>CUIDADO INTEGRAL -Cuerpo y Mente: "DIGNIFICANDO MI AUTOIMAGEN" El día 5 de diciembre se realiza capacitación de bioseguridad donde se recuerda el uso adecuado del tapabocas y los 5 momentos de lavado de manos. Luego, se realiza jornada de corte de cabello y arreglo de uñas (manicure) teniendo en cuenta gustos y preferencias en estilos de corte, limado y color de esmalte. El día 19 de diciembre, se realiza jornada de maquillaje y aplicación de perfume y colonia donde se tiene en cuenta los gustos y preferencias de las personas mayores. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570. -Cuerpo y mente: "VAJANDO SALUDABLEMENTE": Actividad realizada el día 7 de diciembre de 2023 "Gerontotips" con una participación de 29 personas mayores. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570. -Cuerpo y mente: Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades FOR-PSS-570, del día 01 del Mes diciembre del año 2023 se realizó la actividad cuidados de la piel, mediante jornadas de socialización en los siguientes temas: "Como cuidar la piel". -Cuerpo y mente: Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades FOR-PSS-570, del día 01 del Mes diciembre del año 2023 se realizó la actividad taller de bioseguridad, higienización de manos y uso correcto de tapabocas, con los siguientes temas: "Higiene de manos y uso correcto de tapabocas". -Cuerpo y mente: Estrategia IEC "Los colores de las frutas el día 15 de diciembre de 2023. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570. -Cuerpo y mente: "MOVENDOME ME SIENTO SANO": se realizaron esiones grupales de actividad y ejercicio físico: los días 6, 7, 11, 12, 15, 18, 20, 22, 27, 29 de diciembre de 2023 y Caminatas asistidas los días 7, 11, 12, 14, 18, 20, 21, 22, 27 y 29 de diciembre de 2023. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570. Ejecución de registro "MEJORO MI SALUD PARA DISFRUTAR EL VALOR" ejecución de registro de terapia física individual FAMILIA: Familia: "COMUNICANDOME CONTIGO. 33 (treinta y tres) personas mayores durante el mes de Diciembre de 2023, recibieron llamadas telefónicas por parte de la red social y/o familiar. En la Comunidad de Cuidado La Macarena se cuenta con el teléfono celular y fijo para que los referentes reciban y realicen contacto telefónico con las personas mayores y de esta manera se estrechen lazos afectivos y dar cumplimiento a uno de los compromisos de corresponsabilidad. Las personas mayores pueden hacer uso del celular institucional cuando solicitan hablar con los referentes familiares y/o sociales, de las personas mayores institucionalizadas, 5 de ellos cuentan con teléfono celular de propiedad de ellos y reciben y realizan contacto telefónico por este medio. Las llamadas telefónicas se recibieron en los diferentes espacios de la institución. Responsable Trabajo Social. Se registra en formato registro de actividades código FOR-PSS-570. Acta N° 040. Familia: "COMUNICANDOME CONTIGO. En el transcurso del mes diciembre de 2023, realizaron visita a la Comunidad de cuidado Hogar la Macarena, 18 (diez y ocho) visitas de referentes familiar y social, cumpliendo los compromisos de corresponsabilidad. En estas visitas se motiva a los referentes familiares y/o sociales en la importancia de utilizar el Buzón de Sugerencias, recordando la ubicación de este y se explica acerca del diligenciamiento del formato, adicionalmente se les motiva a continuar por estar pendientes de los familiares y/o amigos cumpliendo los compromisos de corresponsabilidad. Las visitas de referentes familiares y/o sociales, se recibieron en el jardín de la institución, en la sala de clausura y en el taller de Terapia Ocupacional, de la comunidad de cuidado Hogar la Macarena. Responsable área Trabajo Social. Acta Nº041 Familia: "UNIENDO ESTRATEGIAS" Durante el periodo se realizó encuentro con familias el día 17 de diciembre de 2023. En el Centro comunitario de Cuidado Nuestra Señora de la Macarena, con la temática Compartir Navidad, para fortalecer la unión familiar. Se registra el ACTA N°015. PARTICIPACION: Participación: MI VOZ TIENE VALOR: En el transcurso del mes de diciembre de 2023 se realizó la apertura del Buzón de Sugerencias, por video llamada y de forma presencial, con profesionales del equipo de apoyo de la supervisión de la subdirección para la vejez de la Secretaría Distrital de Integración social doctores, Carolina Rojas Narváez. Responsable áreas Trabajo Social ACTAS N° 003, 008, 018 y 026. -El día 4 de diciembre, se realizó apertura de buzón de sugerencias de forma presencial con la profesional de equipo de apoyo a la supervisión de la subdirección para la vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social Carolina Rojas, no se encuentra formato diligenciado, con el ACTA N° 003 -El día 12 de diciembre, se realizó apertura de buzón de sugerencias por video llamada con la profesional de equipo de apoyo a la supervisión de la subdirección para la vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social Carolina Rojas, no se encuentra formato diligenciado, se registra en ACTA N° 008 -El día 19 de diciembre de 2023, por video llamada y la participación de la doctora Carolina Rojas supervisora de la Secretaría de Integración Social, se realizó la apertura al Buzón de Sugerencias, no se encontró formato diligenciado de quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones. Responsable área Trabajo Social, se registra en Acta No 018 -El día 26 de diciembre de 2023, se realizó apertura de la urna del buzón de sugerencias por video llamada, con la participación de la Secretaría Distrital de Integración Social de la doctora Carolina Rojas Narváez, se encontró ningún formato diligenciado sobre quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones. Responsable área Trabajo Social. Se registra en Acta No 026 Participación ENCONTRANDO SOLUCIONES JUNTOS: De igual manera se realiza la "Socialización del uso adecuado del buzón de sugerencias con las personas mayores" 28 de diciembre, en la cual se aborda la temática de para que sirve el buzón de sugerencias. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Cuidado Integral/Cuerpo y mente //informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Cuidado Integral/Identidad, actividad y sexualidad //informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Cuidado Integral/Espiritualidad //informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Cuidado Integral/Respiro al cuidador //informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Cuidado</p>
<p>4. Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses</p>	<p>La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo a través del Acta No 049 del día 31 de diciembre de 2023, con el tema seguimientos individuales trimestrales en el mes de diciembre de 2023 se realizaron 49 seguimientos al plan de cuidado por parte de los profesionales de enfermería.</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4</p>
<p>5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.</p>	<p>1. La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 11 formulaciones PAIIN fase actuando, lo anterior se evidencia en: 3.1 Acta No. 042 del día 31 de diciembre de 2023, con el tema: Programación PAIIN, se adjunta link de drive con evidencia. 3.2 Base PAIIN, documento no controlado.</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 3</p>
<p>6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo adjunta 3.1 Acta No. 042 De 30/diciembre/2023 con el tema: Programación PAIIN la cual se encuentra ubicada en la carpeta 3 de evidencias del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano y 6.1 Acta No 43 del 30/diciembre/2023 con el tema: Acciones realizadas con el Subcomponente Vigilancia Nutricional, en donde se relaciona todas las actividades relacionadas con el Subcomponente de Vigilancia Nutrición</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 3 //informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 6</p>


<p>7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa del Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.</p>	<p>Se realizaron las siguientes actividades durante el periodo con el fin de socializar e implementar la apropiación del pacto de convivencia institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizó la actividad de socialización de pacto de convivencia por inicio del convenio 9063-2023 el día 4 de diciembre 2023 a las personas mayores, se registra formato registro de actividades código FOR-PSS-570. -Se desarrolló actividad de socialización de pacto de convivencia por inicio del convenio 9063-2023 los días 12 y 13 de diciembre del 2023 al talento humano, con el ACTA N° 012. -Se desarrolló actividad de socialización de pacto de convivencia por inicio del convenio 9063-2023 el día 27 de diciembre del 2023 a los referentes familiares y/o sociales a través de reunión virtual por plataforma "Meet", con el ACTA N° 028. 	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Familia, participación y redes/Convivencia</p>
<p>8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas mayores.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado La Macarena, ha garantizado durante la ejecución del contrato 9063, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 34 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico.</p> <p>Para el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Me informo y opino: (05 de diciembre 2023). Se realizó actividad grupal a través de la declamación de cuentos y fábulas a las personas mayores, donde se promueve la atención y recepción por el cansancio por medio de preguntas y explicaciones ejemplificadas a fin de favorecer la comprensión de los cuentos y entendimiento de las fábulas. Participaron 29 personas mayores. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570. -Me informo y opino: CINE FORO (07 de diciembre 2023). Se realiza actividad grupal por medio del cine foro presentando la película realista "Vacaciones de Navidad" como temática de interés para las personas mayores y de acuerdo a la época, las personas mayores eligen una comedia en tiempos de navidad. Participaron 30 personas mayores. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570. -Me informo y opino: (15 de diciembre 2023). Se realiza intervención individual por medio del uso del computador portátil para mayor accesibilidad para las personas mayores en la observación de video de interés para las personas mayores donde realiza la búsqueda a través de la digitalización en la plataforma youtube. Participaron 5 personas mayores. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570. -Me informo y opino: (26 de diciembre 2023). En esta ocasión se realiza actividad grupal por medio de la proyección de una presentación de danza como temática de interés para las personas mayores relacionada a las festividades y celebraciones de las fechas decembrinas. Participaron 36 personas mayores. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570. <p>-Adicional a lo anterior, del 01 al 31 de diciembre, se realizó la emisión diaria de la emisora M.K. que incluyó saludo de bienvenida, ubicación temporoespacial a las personas mayores (fecha y lugar); mensaje espiritual o frase positiva, noticias del día y socialización de actividades a desarrollar durante la jornada. La emisora funciona diariamente en el horario de 7:30 a 7:45 am, mientras se sirve y ofrece la bebida caliente. De igual manera, las personas mayores tienen acceso permanente a medios como la televisión para disfrutar programación de acuerdo a gustos e intereses entre ellos las eucaristías dominicales. Acceso a computadores con conectividad a internet. Igualmente tienen disponible servicio telefónico onlugar para establecer contacto con referentes familiares y sociales. Adicional a lo anterior, se contó con la participación de la Biblioteca de Fajua el día 17 de</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 8</p>
<p>9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado La Macarena para el presente periodo gestiona para las personas mayores las siguientes atenciones en salud: Medicina General: 2, Optometría: 9, psiquiatría: 47 y Nutrición: 15.</p> <p>De acuerdo a la visita realizada por el equipo de apoyo a la supervisión el día 04 del Mes diciembre del año 2023, no se encontraron hallazgos de procesos de área de enfermería a mejorar.</p> <p>La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo a través del Acta No 010 y Acta No 051 del día 13 de diciembre y 31 de diciembre 2023 se capacito al personal con los temas de diligenciamiento correcto del Kardex de medicamentos y administración segura de medicamentos respectivamente.</p> <p>Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, del día 01 del Mes diciembre del año 2023 se realizó la actividad cuidados de la piel, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente mediante jornadas de socialización en los siguientes temas: "Como cuidar la piel" conforme formato registro desarrollo de actividades.</p> <p>Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, del día 01 del Mes diciembre del año 2023 se realizó la actividad taller de bioseguridad, higienización de manos y uso correcto de tapabocas, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente mediante jornadas de socialización en los siguientes temas: "higiene de manos y uso correcto de tapabocas" conforme formato registro desarrollo de actividades.</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 9</p> <p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1</p>
<p>10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.</p>	<p>La comunidad de cuidado La Macarena cuenta con un drive para almacenar la información que permite evidenciar el desarrollo de cada una de las actividades realizadas con las personas mayores durante la ejecución del convenio 9063-2023. Así mismo, se cuenta con una carpeta en físico con los registros fotográficos. El drive en el que se encuentra almacenada la información es: ochogamacarena@gmail.com</p> <p>Se Reporta que la Comunidad de Cuidado cuenta con el FUIJ actualizado para el mes de diciembre 2023.</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 10</p> <p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones generales/obligación 10.</p>
<p>11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado</p>	<p>Durante el mes de diciembre de 2023 se presenta la siguiente agresión física: - ALVARO FRANCISCO RUBIANO con CC 17162618, contra la persona mayor ALONSO BUSTOS con CC 11524081 por lo cual se radico denuncia virtual con Numero Unico de Noticia Criminal, el día 16 de Diciembre de 2023.</p> <p>Durante el mes de diciembre 2023, se desarrollaron los siguientes talleres desde la línea de atención Convivencia:</p> <p>CONVIVENCIA: Se realizó la actividad "Decido y respeto a mi gente" cuyo tema abordado fue: "Trato digno a la población habitante de calle y víctimas del conflicto armado" el día 06 de diciembre de 2023, se registra formato registro de actividades código FOR-PSS-570.</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 11</p> <p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones generales/obligación 20</p>
<p>12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores</p>	<p>NO APLICA PARA ESTE MES</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.</p>	<p>La comunidad de cuidado La Macarena realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 23/12/2023 al correo pvelaz@sdgs.gov.co <pvelaz@sdgs.gov.co>; jcabrer@sdgs.gov.co <jcabrer@sdgs.gov.co>; sfajardor@sdgs.gov.co <sfajardor@sdgs.gov.co> y se recibió aprobación el día 04/12/2023, lo anterior se evidencia en:</p> <p>13.1 Captura de pantalla de correo electrónico envío reporte mensual</p> <p>13.2. Captura de pantalla de correo electrónico de Aval emitido por asistencia técnica de la matriz de seguimiento al lineamiento.</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 13</p>
<p>14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.</p>	<p>La comunidad de cuidado La Macarena presentó la caracterización al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en:</p> <p>14.1 Captura de pantalla correo electrónico del reporte mensual de la caracterización</p> <p>14.2 Captura de pantalla de aval de caracterización</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 Diciembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 14</p>
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, desde el primer día de ejecución del convenio viene ejecutando 1.1 la minuta patrón, los ciclos de menús, se realizó el diligenciamiento del 1.2. FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones para las celebraciones especiales del mes de diciembre, se anexa el 1.3 registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 1
2. Elaborar, preparar y suministrar las dos opciones de menús para los tiempos de comida principales garantizando que las personas mayores que no tienen modificaciones alimentarias puedan elegir entre una segunda opción de menú o la minuta establecida por la SDIS.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, para el presente periodo, realizo el envío en los tiempos establecidos por el anexo técnico el día 21 de diciembre de 2023 los ajustes de segundas opciones a la Nutricionista de la Subdirección de vejez Laura Mayito Prieto se encuentra pendiente aval por parte de la funcionaria.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 2
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, cuenta con el documento de orientaciones alimentarias, se adjunta el FOR-PSS-206 Formato Derivación de Menús, FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, Acta No 005 del 06 de diciembre de 2023 con el tema documento de modificaciones alimentarias y listado de modificaciones por participante, se cuenta con cronograma y registro fotográfico de la publicación en el comedor y servicio de alimentos.No se envió el formato FOR PSS 206 ya que se dio continuidad al ciclo de menus según respuesta de correo enviado el 30 de noviembre de 2023 a las nutricionistas de la Subdirección de vejez .	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 3
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por tramites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena para el periodo del presente informe en el numeral 4.1 se evidencia el Acta No. 045 del 30 de diciembre de 2023 la cual relaciona el tema de entrega de Refrigerios para tramites de personas mayores, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 4
5. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena elaboro en el numeral 5.1. Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida, con el respectivo registro fotográfico de los profesionales y auxiliares de enfermería acompañando la toma de los alimentos y se realizó el diligenciamiento del numeral 5.2. FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que 28 personas mayores presenta novedades con la toma de los alimentos.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 5
6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitaminicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena , cuenta en el numeral 3.3.con el formato FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad y en el numeral 6.1. se relaciona el Acta No. 046 de día 30-12-2023 con el tema Entrega de refrigerios nocturno en donde se relaciona la captura de pantalla del libro, cuaderno, bitácora de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 6.
7. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servicio y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, para el presente periodo cuenta en el numeral 7.1 con Plan de Capacitación de BPM y Manual de Buenas Practicas de Manufacturas según la resolución 2674 del 2013, 7.2 cronograma del mismo de Plan de Capacitación de BPM y 7.3 Acta No. 007 de día 11-12-2023 con el tema: Enfermedades transmitidas por alimentos, y numeral 7.4. acta No 022 acta de inducción del 21-12-2023.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 7
8. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, adjunta en una carpeta nombrada 8.1 los formatos del servicio de alimentos 8.1.01 FOR-PSS-175 PLAN DE COMPRAS SEMANAL, 8.1.02. FOR-PSS-226 PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL, 8.1.03. FOR-PSS- 230 RECEPCIÓN DE ALIMENTOS, 8.1.04. FPR-PSS-232 VERIFICACIÓN TRANSPORTE DE ALIMENTOS, 8.1.06. FOR-PSS-236CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS, 8.1.06 FOR-PSS-238 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, 8.1.07 FOR-PSS-239 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACIÓN, 8.1.08. FOR-PSS-243 PREPARACIÓN ALIMENTOS, 8.1.09. FOR-PSS-246 EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLEPTICAS, 8.1.10. FOR-PSS- 247 FORMATO SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS, 8.1.11 FOR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL, 8.1.12. FOR-PSS-249 ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN AL SERVICIO ALIMENTOS SEMANAL, 8.1.13. FOR-PSS- 252 FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS Y 8.1.14. Formato No Controlado RELACION TOMA MUESTRAS TESTIGO , 8.2 Carpeta con los formatos del Plan de saneamiento que se llevan en el servicio de alimentos 8.2.01 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCION DEL TANQUE DE AGUA POTABLE, 8.2.02 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES, 8.2.03 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS, 8.2.04 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJE , 8.2.05 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS, 8.2.06 FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS Y 8.2.07 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HERMETICIDAD FOR-PSS-064, 8.3. Acta No 025 DEL 26-12-2023 CON EL TEMA PLAN DE SANEAMIENTO BASICO PROGRAMAS DEL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO Y DOSIFICACION DEL HIPOCLORITO DE SODIO PARA DESINFECCION , 8.4 Documentos de los conceptos sanitarios de los establecimientos de los proveedores, transporte y manipuladores de alimentos, así mismo la evidencia del 8.5. registro fotográfico del Servicio de Alimentos.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 8
9. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, para el presente periodo adjunta 9.1 Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos y Certificados Aptitud Medica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad	//informe de gestión convenio 9063 diciembre/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 9
10. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena , para el presente periodo, cuenta con los formatos: 10.1 FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física y FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, 10.2 Guía Técnica para Orientar las práctica de la actividad física la cual se lleva a cabo en el desarrollo de la actividad y ene le numeral 10.3. Acta No 014 del 15-12-2023 con el tema el color de las frutas,se adjunta en el numeral 10.4 Captura de pantalla del reporte trimestral de IEC en los formatos FOR-PSS-298 Y FOR-PSS-300 el 21-12-2023 , al inicio del convenio en el numeral 10.5 se evidencia Captura de Pantalla del envío de la estrategia IEC El, jueves 21-12 DE 2023 a la nutricionista de la Subdirección de vejez Melany Fandino el cual se encuentra pendiente aprobación.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 10

11. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, Para el presente periodo se adjunta en el numeral 11.1 las captura de pantalla del envío de solicitud de cambio de ciclo de menús el día 16-12-2023 y captura de pantalla de aprobación de los mismos el día 17-12-2023 y en el numeral 16.2. FOR-PSS-245, se relaciona los cambios solicitados contando con el registro fotográfico	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 11
12. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servicio y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, para el presente periodo adjunta en el numeral 12.1 Horarios Entrega de la materia Prima.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 12
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el La Comunidad de Cuidado La Macarena, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico, tal como se evidencia en el presente informe y en: 1.1 Acta No. 038 del 29 de diciembre del 2023 con tema "Adecuación de habitación de relaciones afectivas (y aislamiento)	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta la Comunidad de Cuidado La Macarena, se evidenció que se actualizó y ejecutó el Plan de Mantenimiento Preventivo, durante el periodo se realizaron actividades referentes al mantenimiento correctivo, como se evidencia en: 2.1 FOR-PSS-417 2.2 FOR-PSS-417 Actualizado 2.3 FOR-PSS-418 2.4 FOR-PSS-418 Actualizado 2.5 ActaNo037	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 2
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo da cumplimiento a los tablas del anexo del componente de ambientes adecuados y seguros como se puede evidenciar en las tablas 4.1 Tablas: Tabla 11. Relación de elementos de dotación de habitaciones Tabla 12. Relación de elementos dotación lencería de habitación Tabla 21. Relación de elementos mínimos para el área administrativa. Tabla 22. Relación de elementos mínimos para el área de recepción. Tabla 23. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o sociales. Tabla 24. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento. Tabla 25. Relación de equipos de lavandería Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta la Comunidad de Cuidado La Macarena, se evidenció que se realizó la entrega de los elementos del kit de aseo y absorbentes a las personas mayores, lo cual se evidencia en: 4.1 Acta No 011 de 13 de diciembre del 2023, con tema entrega mensual de elementos de aseo personal con la planilla de entrega FOR-PSS-215. 4.2 FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de absorbentes.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 4
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta la Comunidad de Cuidado La Macarena, se evidenció que la Comunidad de Cuidado cuenta con un Botiquín tipo B, lo cual se evidencia en: 5.1 FOR-TH-066 Formato Inspección y Suministro de Botiquines tipo B.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 5
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos	Durante el periodo la Comunidad de Cuidado La Macarena no realizó entrega de vestuario ya que no hubieron personas mayores de nuevo ingreso.	NO APLICA
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La Comunidad de Cuidado La Macarena, con 7.1. Registro fotográfico Tabla 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentación, que a través del registro fotográfico con el cual se evidencia la totalidad de estos, 7.2. se cuenta con la hoja de vida, la calibración de los que requieran y con el 7.3. cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 7
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado La Macarena ha garantizado durante la ejecución del convenio 9063-2023 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupacionales con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas 8.1. Tabla 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de diferentes actividades", firmada por la coordinadora de la Unidad Operativa Ana Paulina Forero Velasquez 8.2. Tabla 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo actividades complementarias", firmada por la coordinadora de la Unidad Operativa Ana Paulina Forero Velasquez.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8

<p>9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado</p>	<p>La comunidad de cuidado La Macarena en el periodo diciembre 2023 reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo institucional con su respectiva evidencia fotografica y formado no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado.</p> <p>9.1 Formato de entrega de elementos de aseo institucional del mes de diciembre de 2023, con su respectivo registro fotografico.</p> <p>9.2 Relación Elementos de Aseo Institucional Minimos en Stock, con su respectivo registro fotografico.</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 9</p>
<p>10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros – Atención Integral.</p>	<p>Durante el periodo diciembre 2023 la comunidad de cuidado realiza entrega de elementos de protección personal al operarios del servicio de alimentos el día 02 de diciembre, Acta No 002</p> <p>10.1 Acta No 002</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 10</p>
<p>11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado La Macarena, cuenta con plan de emergencias y se anexa en el presente informe. Además, éste se envió al señor Yeison Guissepe Gómez Aldana por solicitud de él vía correo electrónico. A continuación, se describen los anexos.</p> <p>11.1 FOR-TH-030 Formato Plan de Emergencias y Contingencias.</p> <p>11.2 Evidencia de envío</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11</p>
<p>12. Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente emitido por la autoridad Distrital o Municipal correspondiente</p>	<p>La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable del municipio de Chia.</p> <p>12.1 Concepto de Bomberos favorable con fecha de expedición del 17 de enero del 2023 con vigencia de 12 meses N° 44175.</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 12</p>
<p>13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado.</p> <p>13.1 Protocolos de seguridad.</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 13</p>
<p>14. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.</p>	<p>Se anexa soporte en el cual se especifica que actualmente el proceso se encuentra en términos para revision por parte de la administración municipal, y el vencimiento de estos es aproximadamente el 10 de enero de 2024. Hay que tener en cuenta que debido al cambio de administración en el momento no hay atención al público por parte de la dirección de urbanismo, ya que no se ha nombrado titular de esta dirección.</p> <p>14.1 DocumentoLicencia</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 14</p>
<p>15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado La Macarena en la licencias de construcción no se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación.</p>	<p>NO APLICA.</p>
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional</p>	<p>La Comunidad de Cuidado La Macarena en el periodo diciembre 2023 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación:</p> <p>CARPETA 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL</p> <p>1.1.1 Captura de pantalla de los formato reporte de las comunidades de cuidado que participaron en la actividad de movilidad sostenible.</p> <p>1.1.2 Se entregara en formato el registro fotografico de la bitácora del vigilante y demás acciones comprobando la actividad de apagón ambiental, con su respectiva marca de agua en la fotografía.</p> <p>1.1.3 Se acta de la socialización mensual del comité GAGAS (FOR-GD-002 esta debe contar con: objetivo, introducción, desarrollo del tema, indicadores, firma de los profesionales quienes realizan la actividad, evidencia fotografica de la actividad con marca de agua y planilla de asistencia</p> <p>1.1.4 Soportes de todas las actividades, comunicaciones, capacitaciones u informaciones que se haya tenido en el presente periodo con la mesa técnica ambiental, actividades trimestrales, campañas entre otros.</p> <p>Nombrar los soportes en orden 1.1.1 1.2 1.3 1.4 etc según aplique</p> <p>CARPETA 1.2 FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACIÓN, MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN</p> <p>1.2.1 FORMATOS:</p> <p>1.2.1.1 Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR - PSS - 065.</p> <p>1.2.1.2 Inspección presencia de plagas FOR - PSS - 066.</p> <p>1.2.1.3 Manejo de elementos en desuso FOR - PSS - 067.</p> <p>1.2.1.4 Lista verificación limpieza y desinfección FOR - PSS - 068.</p> <p>1.2.1.5 Verificación de hermeticidad FOR - PSS - 071.</p> <p>1.2.1.6 Guía plan de saneamiento GUI - PSS - 005</p> <p>1.2.1.7 Ruta de recolección interna residuos hospitalarios FOR - GA - 020.</p> <p>1.2.1.8 RHH Clasificación de residuos Hospitalarios FOR - GA-021.</p> <p>1.2.1.9 Declaración de compromiso para el PGRHS FOR - GA-019.</p> <p>1.2.1.10 Lista de chequeo verificación interna FOR - GA - 013.</p> <p>1.2.1.11 Formato Lista de chequeo de verificación interna de residuos hospitalarios y similares FOR-GA-022</p> <p>1.2.1.12 Formato Lista de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares FOR-GA-024</p> <p>1.2.1.13 Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares FOR - GA - 026.</p>	<p>//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 1</p>
OBLIGACIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la comunidad de cuidado cuenta con la plataforma estratégica y estructura organizacional conforme con lo establecido en el anexo técnico, lo cual se evidencia en: 1.1 Plataforma estratégica y estructura organizacional.	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 1
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció por medio de registro fotográfico que la comunidad de cuidado cuenta con las imágenes institucionales, lo cual se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico imagen institucional. 2.2 Registro fotográfico imagen vehículo	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 2
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido 01 al 31 de diciembre de 2023, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes. 3.1. Captura de pantalla correo electrónico envío novedades mes de diciembre de 2023. 3.2 Personas Mayores Susceptibles de Egreso de Diciembre de 2023 CC La Macarena	//informe de gestión convenio 9063 diciembre /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 3
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido 01 al 31 de diciembre de 2023, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente. Ingresos: 0 Hospitalizados: 0 días Traslados: 0 Egresos: 1 Salida a Medio familiar y/o social: 5	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	REDES INTERINSTITUCIONALES : - El día 1 de diciembre se realiza contacto con el Colegio montaña para realizar encuentro para compartir canciones con los jóvenes asistentes - El día 10 de diciembre asiste la Fundación la Bordadita, celebración navideña iniciada con misa y presentación de grupo musical y dancístico - El día 17 de diciembre se realiza actividad con visita De la biblioteca de Fagua, apoya la novena - El día 16 de diciembre se realiza actividad con voluntarios Emaus. Dirigen la novena con Coro navideño - El día 18 de diciembre se realiza contacto con el voluntariado Palos grandes Bogotá para realizar actividad de compartir experiencias y conocimientos - El día 20 de diciembre se realiza actividad con voluntarios six diamonds y la Peruanita, dirigen la novena con grupo musical y entrega de regalos - El día 22 de diciembre se realiza actividad con tuna amigos de Zipaquirá. Ofrecen concierto navideño a las personas mayores - Durante el mes se realiza 1 denuncias por agresiones físicas en la comunidad de cuidado ante la Fiscalía General de la Nación. 5.1 ActaNo039	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 5
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que garantiza el servicio de transporte a las personas mayores y tiene los documentos y especificaciones conforme al anexo técnico del convenio, lo cual se evidencia en: 4.5.1 Camara de comercio 4.5.2 Licencia de conducción 4.5.3 Runt, licencia de transito Microbús Golden Dragon, GDW 199, Modelo 2020, Capacidad 19 pasajeros, tarjeta de Operación No 208394 desde el 24/08/2020, SOAT 86482595-607942764 vencimiento 18/09/2024, Revisión Técnico-mecánica 169004888 Vencimiento 13/10/2024, Póliza No 101011276 vencimiento 22/06/20244. y licencia de conducción y cedula del conductor	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/ Informe financiero /Costos fijos/ Transporte.
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El centro de comunidad de cuidado Hogar la Macarena cuenta el contrato de fecha 05 de Noviembre de 2022. De igual forma, para el presente mes presentan las Facturas No IND2889069 y IND2889070 del 21 de diciembre del año 2023, correspondiente a la cobertura del mes de diciembre de 2023. 4.4.1 Funerarios	//informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/ Informe financiero/4 Costos fijos/ 4.4 Servicios Funerarios

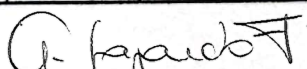
<p>8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena garantizó a corte del mes de diciembre del 2023 el talento humano para la ejecución del convenio 9063-2023 según anexo técnico "Relación de talento humano mínimo requerido para la atención de 50 cupos modalidad severa," detallados en el formato FOR-PSS-214 como se describen a continuación: 1 Coordinadora, Enfermeros Jefes 2, Nutrición 1, Psicología 1, Trabajo Social 1, Edificio o profesional en fisioterapia 1, gerontólogos 1, terapeutas ocupacionales 1, Talleres en artes y oficios (Auxiliares de terapia ocupacional 1, Técnico operativo 1, Técnico en regencia de farmacia 1, auxiliares de enfermería 25, técnico en gestión ambiental 1, técnico en archivo 1, técnico en gastronomía 1, operarios de cocina 4 y auxiliares de servicios generales 7. b) La comunidad de cuidado Hogar la Macarena cuenta con un banco de hojas de vida para garantizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación del personal requerido para la ejecución del convenio 9063 del 2021. (según corresponda en la estructura de costos vs el talento humano contratado) Adicionalmente la CC cuenta con el banco de hojas de vida de las cuales anexa el respectivo enlace de acceso. 4.1.1 FOR-PSS-214-1 formato relacion talento humano_ macarena Diciembre9 9.1 BANCO HOJA DE VIDA MACARENA</p>	<p>//Informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 8 //Informe de Gestión Convenio 9063 diciembre 2023 /1. Informe financiero/4. Costos fijos conv 9063/4.1 Talento Humano/ 4.1.1 FOR-PSS-214 formato relacion talento humano macarena diciembre</p>
<p>9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.</p>	<p>Para el mes de reporte se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de noviembre del 2023 a saber: a) Retiro de JUAN CAMILO DOVAL CC No. 1014207944, reemplaza JULIANA ARAQUE MEDINA CC No. 1070019719 en el perfil de RESPONSABLE AMBIENTAL. b) Retiro de ANGIE PACHON CC No 1070005184 reemplaza SANDRA BUSTACARA CC No 53911549 en cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA c) Retiro de GINA ALEJANDRA SUAREZ CC No 1072656732 reemplaza EMMA NORAIDA MAYORGA CC No 1070009506 en cargo AUXILIAR DE ENFERMERIA d) Ingresó ANDRES FELIPE TORRES CC 1070021150 como segundo jefe de enfermería según nuevo convenio. e) Retiro de KATHERINE LEGUIA 1104404326 reemplaza MAYERLIS DE AGUA CC No. 1067401083 para cargo de SERVICIOS GENERALES. e) Retiro de ANGIE DAYANNA SASTOQUE 1007635381 reemplaza ANA AIDEE GOMEZ CC No. 68306291 para cargo de SERVICIOS GENERALES. 9.1 AVALES DIC 2023</p>	<p>//Informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 9</p>
<p>10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.</p>	<p>No aplica durante el periodo.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.</p>	<p>El centro de comunidad de cuidado Hogar la Macarena cuenta el contrato No ESP 010 de fecha 29 de julio de 2019. De igual forma, para el presente mes presenta la Factura No FEE-816 del 15 de diciembre del año 2023, correspondiente a la cobertura del mes de diciembre. 4.6.1 Vigilancia</p>	<p>//Informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/Informe financiero/4. Costos fijos/ 4.6 Vigilancia</p>
<p>12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de diciembre del 2023 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin. 4.9 Formatocertificacigeneralcostosfijos macarena</p>	<p>//Informe de gestión convenio 9063 diciembre 2023/Informe financiero/4. Costos fijos/ 4.9 Formatocertificacigeneralcostosfijos macarena</p>
<p>NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS - HOGAR MACARENA</p>		
<p>FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: </p>		
<p>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO</p>	<p>DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 51568769</p>	
<p>Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME</p>		

FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS
COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
CONVENIO 9063-2023


CHIA-VEREDA FAGUA FINCA GALICIA

LISTADO DE PERSONAS MAYORES ATENDIDAS A DICIEMBRE 31 DE 2023

N°	NUMERO DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	FECHA DE INGRESO AL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	EDAD	SEXO	MODALIDAD
1	41519911	AGUILAR	ROBAYO	MARIA	ESTER	8/11/2021	CCC MACARENA	79	MUJER	SEVERA
2	233198	ALFONSO	BARRETO	REYNALDO		30/09/2022	CCC MACARENA	91	HOMBRE	SEVERA
3	1136909307	ARAGONEZ		SARA		8/11/2021	CCC MACARENA	85	MUJER	SEVERA
4	20039148	ARIZA		JOAQUINA	ESTHER	8/11/2021	CCC MACARENA	87	MUJER	SEVERA
5	17126180	BETANCUR	ARIAS	LUIS	ANGEL	8/11/2021	CCC MACARENA	79	HOMBRE	SEVERA
6	7524640	BUITRAGO	PANIAGUA	LUIS	FERNANDO	8/11/2021	CCC MACARENA	66	HOMBRE	SEVERA
7	11524081	BUSTOS		ALONSO		20/10/2023	CCC MACARENA	70	HOMBRE	SEVERA
8	41783196	CAMARGO		ANA	CECILIA	8/11/2021	CCC MACARENA	87	MUJER	SEVERA
9	24890485	CASTAÑEDA	TELLEZ	HERMINIA		8/11/2021	CCC MACARENA	86	MUJER	SEVERA
10	41510278	CASTIBLANCO		CARMEN		3/05/2023	CCC MACARENA	78	MUJER	SEVERA
11	53905858	CASTILLO		ROSA	HELENA	6/01/2023	CCC MACARENA	62	MUJER	SEVERA
12	20308604	CASTRO	MARTINEZ	INES		8/06/2023	CCC MACARENA	80	MUJER	SEVERA
13	79870951	CONTRERAS	CONTRERAS	JORGE	ENRIQUE	19/08/2022	CCC MACARENA	84	HOMBRE	SEVERA
14	41629662	CORREA		GLORIA	BETTY	16/12/2021	CCC MACARENA	71	MUJER	SEVERA
15	17193251	CUARTAS	CUCALON	GUSTAVO		8/11/2021	CCC MACARENA	79	HOMBRE	SEVERA
16	17098836	DE LUQUE	GONGORA	MANUEL	SALVADOR	8/11/2021	CCC MACARENA	78	HOMBRE	SEVERA
17	1393204	ECHEVERRI	RUIZ	JOSE	OLMEDO	8/11/2021	CCC MACARENA	89	HOMBRE	SEVERA
18	17088723	GASCA	VARGAS	MIGUEL	ANGEL	8/11/2021	CCC MACARENA	79	HOMBRE	SEVERA
19	1270498	GIRALDO	CARDONA	RAMON	MARIA	8/11/2021	CCC MACARENA	101	HOMBRE	SEVERA
20	1180089	GOMEZ	JUNCO	LUIS	ALFONSO	8/11/2021	CCC MACARENA	91	HOMBRE	SEVERA
21	53906092	GOMEZ		RIGELDA		28/03/2022	CCC MACARENA	67	MUJER	SEVERA
22	28696198	GONZALEZ	PRADA	SUSANA		8/11/2021	CCC MACARENA	73	MUJER	SEVERA
23	20328446	GONZALEZ	AGUIRRE	ERNESTINA		8/11/2021	CCC MACARENA	85	MUJER	SEVERA
24	20294293	GONZALEZ		ANA		8/11/2021	CCC MACARENA	92	MUJER	SEVERA
25	20951731	GUTIERREZ	GUTIERREZ	MARIELA		8/11/2021	CCC MACARENA	67	MUJER	SEVERA
26	41706679	GUTIERREZ	RAMIREZ	HERMENCIA		23/11/2021	CCC MACARENA	64	MUJER	SEVERA
27	24897308	HERNANDEZ	DE RAMIREZ	MARIA	DEL CARMEN	8/09/2023	CCC MACARENA	86	MUJER	SEVERA
28	11405407	HERNANDEZ	HERNANDEZ	PEDRO	VICENTE	24/03/2023	CCC MACARENA	69	HOMBRE	SEVERA
29	41435801	HOYOS	AVILA	ANA	ROSENDA	8/11/2021	CCC MACARENA	77	MUJER	SEVERA
30	20060262	IBAÑEZ	GUERRERO	MARGARITA		8/11/2021	CCC MACARENA	88	MUJER	SEVERA
31	3044618	LOZADA	LOZANO	VICTOR	HUGO	17/03/2023	CCC MACARENA	68	HOMBRE	SEVERA
32	41538278	MALAMBO	DE CAPERA	EUDOXIA		8/11/2021	CCC MACARENA	85	MUJER	SEVERA
33	20167243	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	8/11/2021	CCC MACARENA	83	MUJER	SEVERA
34	19403105	MARTINEZ		JOSE	HUMBERTO	19/05/2023	CCC MACARENA	85	HOMBRE	SEVERA
35	52485927	MELO		CAROLINA	PASION	12/05/2022	CCC MACARENA	63	MUJER	SEVERA
36	20227589	MORENO	POVEDA	MARGARITA		8/07/2022	CCC MACARENA	96	MUJER	SEVERA
37	20312077	OLARTE		MARIA	AURORA	8/11/2021	CCC MACARENA	81	MUJER	SEVERA
38	20146349	OROZCO	VALENCIA	MARIA		8/11/2021	CCC MACARENA	98	MUJER	SEVERA
39	53905901	PACHON	SANCHEZ	ANA	CECILIA	8/11/2021	CCC MACARENA	62	MUJER	SEVERA
40	21153559	PACHON		MARIA	CECILIA	14/04/2023	CCC MACARENA	91	MUJER	SEVERA
41	1069757847	PINTO		MIRIAM		21/04/2022	CCC MACARENA	74	MUJER	SEVERA
42	41325691	RAMIREZ	ROJAS	MARGARITA		14/04/2023	CCC MACARENA	79	MUJER	SEVERA
43	20268352	RODRIGUEZ		ANA	ELVIA	8/11/2021	CCC MACARENA	96	MUJER	SEVERA
44	8427333	RODRIGUEZ	SALAS	OSWALDO		26/11/2021	CCC MACARENA	66	HOMBRE	SEVERA
45	17162618	RUBIANO		ALVARO	FRANCISCO	15/09/2023	CCC MACARENA	77	HOMBRE	SEVERA
46	31235549	RUIZ	RODRIGUEZ	ANA	MILENA	8/11/2021	CCC MACARENA	73	MUJER	SEVERA
47	16821314	VEGA		SOFONIAS		24/08/2023	CCC MACARENA	69	HOMBRE	SEVERA
48	41439504	VELASQUEZ		MELBA		8/11/2021	CCC MACARENA	87	MUJER	SEVERA
49	20099816	VIVAS	PULIDO	MARIA	ELVIA	7/10/2022	CCC MACARENA	100	MUJER	SEVERA


ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO
Representante Legal


LADY ROCIO GUATAME
Trabajadora Social

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REPORTE METAFÍSICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.
---	---

Fecha reporte de Novedades:	DICIEMBRE DE 2023	
Contrato/Convenio:	9063-2023	
Operador:	SAN FRANCISCO DE ASIS	
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA	
Tipo de atención:	Dependencia severa	
Periodo:	1 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2023
Cantidad días calendario	31	

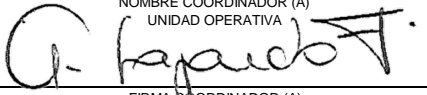
Cobertura:	50
Cobertura anterior:	50
Acumulados Atendidos:	50
Pasan al Mes Siguiente:	49
Cupos Disponibles:	1

Total ingresos
Total traslados
Total egresos del servicio
Total días Salidas a medio familiar
Total días de hospitalización

N.º	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD
1	30 de diciembre de 2023	21009991	BECERRA	VDA. DE SIERRA	MARIA	NOHORA	ESTADO	EF	29 de diciembre de 2023	29 de diciembre de 2023	0
2	2 de enero de 2024	53905858	CASTILLO		ROSA	HELENA	INTERVENCION	RPF	23 de diciembre de 2023	25 de diciembre de 2023	2
4	2 de enero de 2024	41629662	CORREA		GLORIA	BETTY	INTERVENCION	ASF	29 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2023	3


TOTAL DIAS DE NOVEDAD	5
-----------------------	---

ANGELA FAJARDO
 NOMBRE COORDINADOR (A)
 UNIDAD OPERATIVA




FIRMA COORDINADOR (A)

LADY ROCIO COJO GUATAME
 NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
 UNIDAD OPERATIVA



FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN
 NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE



FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:

7	7	7	0	2	0	2	3												
Proyecto					Año			Localidad				Consecutivo							

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: CCC LA MACARENA
2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD SEVERA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K				L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente)	FECHA DE LA NOVEDAD				Número del nuevo proyecto	Componente / Subcomponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
1	CC	53905858	CASTILLO	ROSA HELENA	3					763		2	3	1	2				
2	CC	53905858	CASTILLO	ROSA HELENA	3					764		2	5	1	2				
3	CC	41629662	CORREA	GLORIA BETTY	3					763		2	9	1	2				
4	CC	21009991	BECERRA VIUDA DE SIERRA	MARIA NOHORA	1	5		349				2	9	1	2				
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN		Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN									
01	SALIDA A MEDIO FAMILIAR SOLICITADA POR SU HIJO DANILO CASTILLO	LADY ROCIO COJO GUATAME		FECHA ÚNICA DE	AAAA	D	D	M	M	A	A	A	A
02	RETORNO DE MEDIO FAMILIAR DE LA PERSONA MAYOR		D			D	M	M	A	A	A	A	
03	SALIDA A MEDIO FAMILIAR SOLICITADA POR SU HIJA ROSA CASTILLO		D			D	M	M	A	A	A	A	
04	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR EN LA COMUNIDAD DE CUIDADO		D			D	M	M	A	A	A	A	
05			M		D	D	M	M	A	A	A	A	
06					D	D	M	M	A	A	A	A	
07					D	D	M	M	A	A	A	A	
08					D	D	M	M	A	A	A	A	
09					D	D	D	M	M	A	A	A	A
10						D	D	M	M	A	A	A	A

ACTA N° 011

FECHA: Chía, diciembre 13 de 2023

HORA: 12:30 p.m.

LUGAR: Comunidad de cuidado Hogar Nuestra Señora de La Macarena Chía.

TEMA: Entrega de kit de aseo

ASISTENTES: Enfermera profesional, auxiliar de enfermería, regente de farmacia

ORDEN DEL DÍA:

1. Se verifica anexo técnico de elementos correspondientes para entrega del mes
2. Se hace ronda de elementos de kit de aseo faltantes en los stands respectivos de acuerdo a la disposición de la comunidad de cuidado
3. Se alistan elementos de kit de aseo en conjunto con auxiliar de enfermería y regente defarmacia
4. Se hace entrega de elementos marcados con el nombre de cada persona mayor
5. Se toman registros fotográficos
6. Fin de la sesión

DESARROLLO:

- **OBJETIVO:** Garantizar que todas las personas mayores que ingresan durante el mes a la comunidad de cuidado la Macarena accedan a los elementos del kit de aseo respectivos para su bienestar y salud.
- **INTRODUCCIÓN:** Los elementos de kit de aseo que se destinan para el cuidado diario de los adultos mayores se deben garantizar mensualmente según corresponda entrega con el fin de que el adulto mayor se mantenga bien aseado y en condiciones óptimas de presentación personal, de igual manera se debe

garantizar a las personas mayores que ingresan a la comunidad de cuidado. Los elementos se marcan con cauterizador, marquillas y marcador de tinta indeleble para evitar confusión entre adultos mayores y evitar pérdidas de los mismos, luego de realizar la marcación correspondiente si disponen los stands marcados de igual forma con el nombre de cada uno. Asegurando de esta manera que cada kit se encuentre en el sitio que le corresponde.

- **DESARROLLO:** El día 04 de diciembre del 2023 se hace entrega de kit de aseo a las personas mayores que ingresan a la comunidad de cuidado. Estos insumos son custodiados por enfermería como responsables de su uso y cuidado.


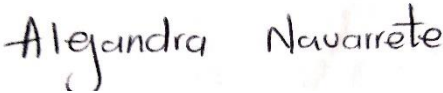
MATERIALES: Elementos kit de aseo de acuerdo con los lineamientos del anexo técnico CONVENIO 9063_ 2023 y como se puede verificar en la planilla correspondiente a la entrega. Cautín, corrector de lápiz, marcador tinta indeleble, recurso humano

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Verificar a diario el kit de aseo de cada persona mayor	Auxiliares de enfermería	Todos los días

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión de entrega para el día 04 de enero del 2024.

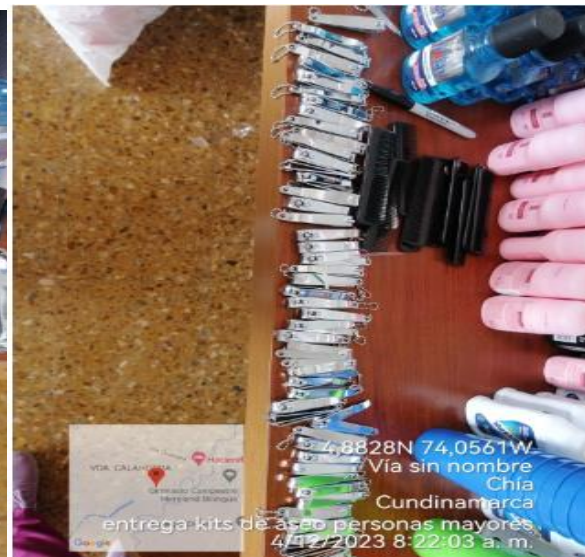
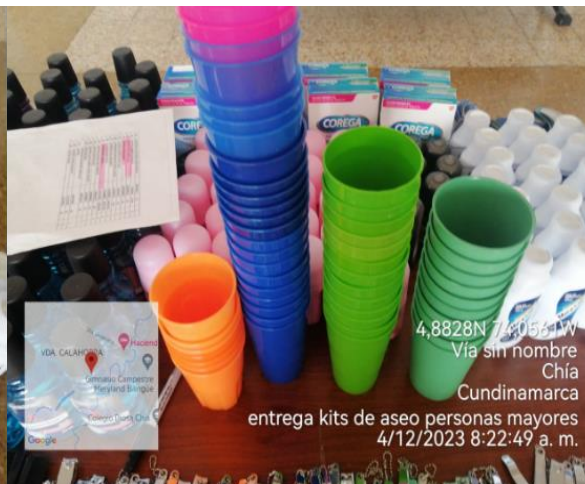
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Paulina Forero	Coordinadora	Centro Comunidadde Cuidado Hogar la Macarena	
Alejandra Navarrete	Enfermera Jefe	Centro Comunidadde Cuidado Hogar la Macarena	


ANEXOS: registro fotográfico

Elaboró: Alejandra Navarrete

REGISTRO FOTOGRAFICO






 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código FOR-PSS-215 Versión 1 Fecha Memo 12022009989 - 18/03/2022 Página: 1 de 1
--	--	--


Nombre del Servicio:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	9063-COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS	Convenio de Asociación / Contrato No:	9063-2023
Fecha de entrega:	4/12/2023	Nombre del Encargado:	ALEJANDRA NAVARRETE

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																Firma	Observación				
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afetar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies			Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacnilla o pato
			1	MARIA STER AGUILAR ROBAYO	41519911	1	1	0	30	0	1	1	1	1	1	1	0	2			1	1	1	1
2	SARA ARAGONES	1136909307	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
3	JUAQUINA STER ARIZA	20039148	1	1	0	30	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
4	LUIS ANGEL BETANCUR ARIAS	17126180	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
5	LUIS FERNANDO BUITRAGO PANYAGUA	7524640	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
6	ANA CECILIA CAMARGO	41783796	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
7	HERMINIA CASTAÑEDA TELLEZ	24890485	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
8	GUSTAVO CUARTAS CUCALON	17193251	1	1	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
9	MANUEL DE LUQUE GONGORA	17098836	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
10	JOSE OLMEDO ECHEVERRY RUIZ	1393204	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
11	RAMON MARIA JIRALDO CARDONA	1270498	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
12	LUIS ALFONSO GOMEZ JUMCO	1180089	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
13	ANA GONZALEZ	20294293	1	1	0	30	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
14	SUSANA GONZALEZ PRADA	28696198	1	1	0	30	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
15	ERNESTINA GONZALEZ AGUIRRE	20328446	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
16	MARIELA GUTIEREZ GUTIEREZ	20951731	1	1	0	30	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
17	ANA ROSENDA HOYOS AVILA	41435801	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 - 18/03/2022 Página: 1 de 1
---	--	---


Nombre del Servicio:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	9063-COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS	Convenio de Asociación / Contrato No.:	9063-2023
Fecha de entrega:	4/12/2023	Nombre del Encargado:	ALEJANDRA NAVARRETE

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																Firma	Observación			
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afetar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies			Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar
18	MARGARITA IBAÑEZ GUERRERO	20060262	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0		
19	EUDOXIA MALAMBO DE CAPERA	41538278	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
20	MARIA DEL CARMEN MALDONADO MARTINEZ	20167243	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
21	MARIA AURORA OLARTE	20312077	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
22	MARIA OROZCO VALENCIA	20146349	1	1	0	30	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0		
23	ANA CECILIA PACHON SANCHEZ	53905901	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0		
24	ANA ELVIA RODRIGUEZ	20268352	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
25	ANA MILENA RUIZ RODRIGUEZ	31235549	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
26	MELBA VELASQUEZ	41439504	1	1	0	30	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0		
27	MIGUEL ANGEL GASCA VARGAS	17088723	1	1	1	30	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0		
28	GLORIA BETY COREA	41629662	1	1	0	30	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0		
29	HERMENCIA GUTIERREZ RAMIREZ	41706679	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO	
30	OSWALDO RODRIGUEZ SALAS	8427333	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0		
31	RIGELDA GOMEZ	53906092	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0		
32	MIRIAN PINTO	1069757847	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0		
33	CAROLINA MELO PASION	52485927	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
34	MARGARITA MORENO POVEDA	20227589	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
35	JORGE ENRIQUE CONTRERAS CONTRERAS	79870951	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	

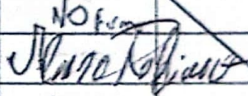
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código FOR-PSS-215
		Versión: 1
		Fecha: Memo 12022009989 - 18/03/2022
		Página 1 de 1

Nombre del Servicio:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	9063-COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS	Convenio de Asociación / Contrato No:	9063-2023
Fecha de entrega:	4/12/2023	Nombre del Encargado:	ALEJANDRA NAVARRETE

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																Firma	Observación				
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitlar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies			Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacillita o pato
36	REINALDO ALFONZO BARRETO	233198	1	1	0	30	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	/
37	MARIA ELVIA VIVAS PULIDO	20099816	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
38	ROSA ELENA CASTILLO	53905858	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
39	VICTOR HUGO LOZADA LOZANO	3044618	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
40	PEDRO VICENTE HERNANDEZ HERNANDEZ	11405407	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
41	MARGARITA RAMIREZ ROJAS	41325691	1	1	0	30	1	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
42	MARIA CECILIA PACHON	21153559	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
43	CARMEN CASTIBLANCO	41510278	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
44	JOSE HUMBERTO MARTINEZ GOMEZ	19403105	1	1	0	30	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
45	INES CASTRO MARTINEZ	20308604	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
46	MARIA NOHORA BECERRA VIUDA DE SIERRA	21009991	1	1	0	30	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
47	SOFONIAS VEGA	16821314	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	


	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSG-215 Versión: 1 Fecha: Mayo 2022 0000000 - 18/03/2022 Página: 1 de 1
---	--	--

Nombre del Servicio:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	9063-COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS	Convenio de Asociación / Contrato No:	9063-2023
Fecha de entrega:	4/12/2023	Nombre del Encargado:	ALEJANDRA NAVARRETE

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																		Firma	Observación		
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocado	Jabón Tocado Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afetar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas			Bloqueador Solar	Bacinilla o pato
48	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE RAMIREZ	24897308	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
49	ALVARO FRANCISCO RUBIANO	17162618	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
50	ALONSO BUSTOS	11524081	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	
TOTAL			50	50	4	420	3	50	50	50	50	50	50	63	100	50	50	50	50	50	50	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a): ANA PAULINA FORERO	Firma Coordinador(a): 
--	---

Nombre completo Representante Legal: ANGELA FAJARDO	Firma Representante Legal: 
---	--

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE ABSORBENTES

Código: FOR-PSS-219

Versión: 1


Fecha: Memo I2022009989 - 18/03/2022

Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
Asociado / Contratista:	FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS	Convenio de Asociación / Contrato No:	9063 DE 2023
Cobertura / Cupos:	50	Periodo de reporte:	1 Diciembre al 31 Diciembre del 2023
		Modalidad o Dependencia:	SEVERA

USO DE ABSORBENTES

Nº	Nombres	Apellidos	Documento Identidad	Pañales																															Toalla incontinencia urinaria	Pañitos Húmedos	Crema Antipañalitis	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				TOTAL
1	MARIA ESTHER	AGUILAR ROBAYO	41519911	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
2	SARA	ARAGONES	113690307	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
3	JOAQUINA ESTHER	ARIZA	20039148	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
4	CARMEN	CASTIBLANCO	41510278	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
5	INES	CASTRO MARTINEZ	20308604	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
6	LUIS ANGEL	BETANCUR ARIAS	17126180	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
7	LUIS FERNANDO	BUITRAGO PANIAGUA	7524640	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
8	ALONSO	BUSTOS	11524081	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
9	ANA CECILIA	CAMARGO	41783196	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
10	VICTOR HUGO	LOZADA LOZANO	3044618	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	60	0	X	X
11	HERMINIA	CASTANEDA TELLEZ	24890485	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
12	GUSTAVO	CUARTAS CUCALON	17193251	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
13	MANUEL SALVADOR	DE LUQUE GONGORA	17098836	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
14	JOSE OLMEDO	ECHEVERRI	1393204	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
15	MIGUEL	GASCA	17088723	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
16	RAMON MARIA	GIRALDO CARDONA	1270498	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
17	LUIS ALFONSO	GOMEZ JUNCO	1180089	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
18	ANA	GONZALEZ	20294293	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
19	SUSANA	GONZALES PRADA	28696198	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	60	93	X	X
20	ERNESTINA	GONZALES AGUIRRE	20328446	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
21	MARIELA	GUTIERREZ GUTIERREZ	20951731	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
22	ANA ROSENDA	HOYOS	41435801	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
23	MARGARITA	IBANEZ GUERRERO	20060262	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
24	EUDOXIA	MALAMBO	41538278	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	60	93	X	X
25	MARIA DEL CARMEN	MALDONADO	20167243	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
26	JOSE HUMBERTO	MARTINEZ GOMEZ	19403105	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
27	MARIA AURORA	OLARTE	20312077	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
28	MARIA	OROZO VALENCIA	20146349	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
29	ANA CECILIA	PACHON	53905901	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
30	ANA ELVIA	RODRIGUEZ	20268352	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
31	ANA MILENA	RUIZ RODRIGUEZ	31235549	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
32	ROSA HELENA	CASTILLO	53905858	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
33	MARGARITA	RAMIREZ ROJAS	41325691	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	85	0	X	X	
34	MELBA	VELAZQUEZ	41439504	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
35	HERMENCIA	GUTIERREZ RAMIREZ	41706679	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
36	MARIA DEL CARMEN	HERNANDEZ DE RAMIREZ	24897308	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
37	OSWALDO	RODRIGUEZ SALAS	8427333	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
38	GLORIA BETTY	CORREA	41629662	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
39	REINALDO	ALFONSO BARRETO	233198	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
40	ALVARO FRANCISCO	RUBIANO	17162618	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	0	X	X		
41	SOFONIAS	VEGA	16821314	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X		
42	RIGELDA	GOMEZ	53906092	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	60	93	X	X	
43	MARIA CECILIA	PACHON	21153559	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
44	MIRIAM	PINTO	1069757847	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X		
45	CAROLINA	MELO	5248527	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X		
46	MARGARITA	MORENO	20																																			

 PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CIUDADO										Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo 002200989 - 18/03/2022 Página: 1 de 1		
Proyecto de inversión: 1770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente" Nombre del Servicio: CENTRO COMUNITARIO CIUDADO Nombre Unidad Operativa: Hogar Madres e Hijos Usuarios										Convenio Asociación / Contrato No: 9063 del año: 2023		
Asociado / Contratista: FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS										Período de ejecución: 1/12/2023 al 31/12/2023		
Costo Fijo Día Persona: \$ 143.407 Cobertura: 50										Costo Variable Día Persona: \$ 30.681 Aumentos Día Persona: \$ 12.681		
Nº	Apellidos	Nombres	Identificación	Costos Variable		Nº. Dias	Valor	Total Costo Variable	Descripción de la Novedad			
				Dias de atención	Valor							
1	AQUILAR	ROBAYO MARIA	ESTER	41519811	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
2	ALFONSO	BARRETO REYNALDO	0	233158	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
3	ARAGON	0 SARA	0	1136509307	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
4	ARCA	0 JOAQUINA	ESTHER	20039148	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
5	BECCERRA	VILDA DE SIERRA MARIA NOHORA	0	210099991	29	\$	367.749	0	\$	367.749	Fallecimiento de la persona en la comunidad de cuidado el 29/12/2023, pendiente tramite de certificado de defuncion por medicina legal	
6	BETANCUR	ARIAS LUIS	ANGEL	17126180	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
7	BUTRAGO	PANAGUA LUIS	FERNANDO	7524640	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
8	BUSTOS	0 ALONSO	0	11524081	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
9	CAMARGO	0 ANA	CECLA	41783196	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
10	CASTANEDA	TELLEZ HERMINIA	0	24890485	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
11	CASTELLANO	0 CARMEN	0	41510278	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
12	CASTILLO	0 ROSA	HELENA	53905858	31	\$	393.111	2	\$	25.362	\$ 367.749	
13	CASTRO	MARTINEZ INES	0	20308504	31	\$	393.111	0	\$	393.111	Retorna de salida a medio familiar con su referente Danilo Castillo desde el día 23/12/2023 al 25/12/2023	
14	CONTRERAS	CONTRERAS JORGE	ENRIQUE	78070561	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
15	CORREA	0 GLORIA	BETTY	41620662	31	\$	393.111	0	\$	393.111	Salida a medio familiar con su referente Sandra Correa desde el día 28/12/2023	
16	CUARTAS	CUACALON GUSTAVO	0	17193251	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
17	DE LUQUE	GONSORA MANUEL	SALVADOR	17088838	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
18	ECHIVERRI	RUIZ JOSE	OLMERO	1393904	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
19	GASCA	VARGAS MIGUEL	ANGEL	17068723	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
20	GIRALDO	CARDONA RAMON	MARIA	1270498	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
21	GOMEZ	JUNCO LUIS	ALFONSO	1180089	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
22	GOMEZ	0 RIGELDA	0	53906092	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
23	GONZALEZ	PRADA SUSANA	0	28696198	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
24	GONZALEZ	AGUIRRE ERNESTINA	0	20328446	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
25	GONZALEZ	0 ANA	0	20294293	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
26	GUTIERREZ	GUTIERREZ MARIELA	0	20291731	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
27	GUTIERREZ	RAMIREZ HERMENIA	0	41706673	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
28	HERNANDEZ	DE RAMIREZ MARIA DEL	CARMEN	24897308	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
29	HERNANDEZ	HERNANDEZ PEDRO	VELENTE	11495407	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
30	HOYOS	AVILA ANA	ROSENDA	41435801	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
31	IBÁÑEZ	GUERRERO MARGARITA	0	20060262	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
32	LOZADA	LOZANO VICTOR	HUGO	3044618	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
33	MALAMBO	DE CAPERA EUGENIA	0	41538978	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
34	MALDONADO	MARTINEZ MARIA	DEL CARMEN	20167243	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
35	MARTINEZ	0 JOSE	HILBERTO	18400105	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
36	MELO	0 CAROLINA	PASION	52485927	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
37	MORENO	POVEDA MARGARITA	0	20227589	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
38	GLARTE	0 MARIA	AUBORA	20312077	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
39	OROZCO	VALENCIA MARIA	0	20146348	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
40	PACHON	SANCHEZ ANA	CECLA	53869501	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
41	PACHON	0 MARIA	CECLA	21153559	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
42	PINTO	0 MIRIAM	0	1069787847	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
43	RAMIREZ	ROJAS MARGARITA	0	41326681	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
44	RODRIGUEZ	0 ANA	ELVA	20268392	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
45	RODRIGUEZ	SALAS OSWALDO	0	8427333	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
46	RUBIANO	0 ALVARO	FRANCISCO	17162618	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
47	RUIZ	RODRIGUEZ ANA	MILENA	31235549	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
48	VEGA	0 SOFONAS	0	16821314	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
49	VELASQUEZ	0 MELBA	0	41439504	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
50	VIVAS	PULIDO MARIA	ELVA	20099816	31	\$	393.111	0	\$	393.111	0	
				Total	1548	\$	19.630.168	2	\$	25.362	\$	19.604.828

Total Días Cuipos No Utilizados		2	
Total Costos Variables Mes: diciembre			
Rubro	Cuipos atendidos	Costo cuipto	Total
Total Elementos de Abito Personal	1548	\$ 3.304	\$ 4.114.597
Total Asociados	1548	\$ 14.708	\$ 25.703.264
Total Alimentos	1548	\$ 12.681	\$ 19.604.826
Total		\$	\$ 47.422.687


Total Costos Fijos Mes:	\$ 215.110.500
Total Costos Variables Mes:	\$ 47.422.687
Recursos no Ejecutados Mes:	\$ 4.289.780
Costos por Realización Mes:	\$ -
Valor a Facturar Mes:	\$ 259.308.162

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes: diciembre				
N°	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	Dusan Edison Gutierrez Garcia // Auxiliar de enfermería // Vacaciones de nov 16 a diciembre 02 // Por valor de \$ 162.718	2	\$ 81.359	\$ 162.718
2	Gloria Estrella Castañeda Sarmento // Auxiliar de enfermería // Vacaciones de nov 20 a diciembre 6 // Por valor de \$ 488.153	6	\$ 81.359	\$ 488.153
3	Emma Noraida Mayorga Lara // Auxiliar de enfermería // Ingresó en diciembre 02 en reemplazo de angie pachon // Por valor de \$ 81.359	1	\$ 81.359	\$ 81.359
4	Sandra Yaneth Bustacara Triana // Auxiliar de enfermería // Ingresó en diciembre 03 en reemplazo de gina suarez // Por valor de \$ 162.718	2	\$ 81.359	\$ 162.718
5	Andres Felipe Torres Sarmiento // Profesional en enfermería // Ingresó en diciembre 05 // por un valor de \$ 537.110	4	\$ 134.278	\$ 537.110
6	Claudia Juliana Araque Medina // Tecnico en gestion ambiental // Ingresó en diciembre 06 en reemplazo de Juan cambio doval // por un valor de \$ 244.077	3	\$ 81.359	\$ 244.077
7	Luis del Ulco Rastro // Tecnico en regencia de farmacia // Ingresó en diciembre 04 en reemplazo de andrés paez // por un valor de \$ 244.077	3	\$ 81.359	\$ 244.077
8	Vacante sin cubrir // por un valor de \$ 2.088.848	30	\$ 69.628	\$ 2.088.848
Total			\$	\$ 4.092.058

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Vestuario	\$ -
Total	\$ -


Recursos No Ejecutados Costos Fijos- Mes: diciembre				
N°	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Vigilancia	\$ 11.569.089	\$ 11.288.407	\$ 280.682
Total			\$	\$ 280.682

Recursos No Ejecutados costos por variables- Mes: diciembre				
No	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1				
Total			\$	\$ -


 ANDEELA VIRGINIA FAJARDO
 Representante Legal
 FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS


 OSCAR EDUARDO ORREGO PENA
 Revisor fiscal
 FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

Nombres y apellidos
 Vo.Bo. SDS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR
---	---

Proyecto de inversión: <i>Registre el nombre del proyecto de inversión correspondiente</i>				
Nombre del Servicio: Servicio social Centro de Protección Social Servicio social Centro de Protección Social				
Nombre de la Unidad Operativa: NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA				
Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS				
Convenio de Asociación / Contrato No:	del	9063	del	2023
Periodo de ejecución	del	01/12/2023	al	31/12/2023

Código: FOR-PSS-212
Versión: 1
Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021
Página: 1 de 1
% Ejecución Física
% Ejecución Financiera
Fecha inicio
Fecha fin
COBERTURA
PLAZO DÍAS (MES 30)
PLAZO DÍAS CALENDARIO

Rubro/Item	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado		Total ejecutado	
					DICIEMBRE			
					01/12/2023	31/12/2023		
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador (a)	1	\$ 18,799,560	\$ 18,799,560	\$ 0	\$ 4,699,890	\$ -	\$ 37,273,500	\$ 0
Profesional en Enfermería	1	\$ 32,226,600	\$ 32,226,600	\$ 0	\$ 7,519,540	\$ -	\$ 30,851,279	\$ 0
Profesional en Nutrición	1	\$ 16,113,300	\$ 16,113,300	\$ 0	\$ 4,028,325	\$ -	\$ 31,670,268	\$ 0
Profesional en Psicología	1	\$ 16,113,300	\$ 16,113,300	\$ 0	\$ 4,028,325	\$ -	\$ 31,670,268	\$ 0
Profesional en Trabajo Social	1	\$ 16,113,300	\$ 16,113,300	\$ 0	\$ 4,028,325	\$ -	\$ 31,670,268	\$ 0
Profesional en Fisioterapia	1	\$ 16,113,300	\$ 16,113,300	\$ 0	\$ 4,028,325	\$ -	\$ 31,670,268	\$ 0
Profesional en Gerontología	1	\$ 16,113,300	\$ 16,113,300	\$ 0	\$ 4,028,325	\$ -	\$ 31,670,268	\$ 0
Profesional en Terapia Ocupacional	1	\$ 16,113,300	\$ 16,113,300	\$ 0	\$ 4,028,325	\$ -	\$ 31,670,268	\$ 0
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1	\$ 244,076,500	\$ 244,076,500	\$ 0	\$ 60,124,178	\$ -	\$ 17,750,452	\$ 0
Técnico operativo	1	\$ 9,763,060	\$ 9,763,060	\$ 0	\$ 2,440,765	\$ -	\$ 17,750,452	\$ 0
Técnico en Regencia de Farmacia	1	\$ 9,763,060	\$ 9,763,060	\$ 0	\$ 2,440,765	\$ -	\$ 16,538,872	\$ 0
Auxiliar de enfermería	30	\$ 9,763,060	\$ 9,763,060	\$ 0	\$ 2,196,689	\$ -	\$ 439,780,395	\$ 0
Técnico en Gestión ambiental	1	\$ 9,763,060	\$ 9,763,060	\$ 0	\$ 2,196,689	\$ -	\$ 17,750,452	\$ 0
Técnico en Archivo	1	\$ 9,763,060	\$ 9,763,060	\$ 0	\$ 2,440,765	\$ -	\$ 17,750,452	\$ 0
Técnico en Gastronomía	1	\$ 9,763,060	\$ 9,763,060	\$ 0	\$ 2,440,765	\$ -	\$ 15,933,083	\$ 0
Operario-a de cocina	4	\$ 58,487,744	\$ 58,487,744	\$ 0	\$ 12,533,088	\$ -	\$ 58,679,667	\$ 0
Auxiliar de servicio generales	7	\$ 33,421,568	\$ 33,421,568	\$ 0	\$ 8,355,392	\$ -	\$ 101,726,272	\$ 0
Subtotal Recurso Humano	55	\$ 542,270,132	\$ 542,270,132	\$ -	\$ 131,558,475	\$ -	\$ 961,806,484	\$ -
Espacio físico funcional		\$ 117,285,200	\$ 102,285,200	\$ 15,000,000	\$ 25,571,300	\$ 3,750,000	\$ 252,591,129	\$ 3,750,000
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		\$ 28,412,800	\$ 28,412,800	\$ 0	\$ 7,103,200	\$ -	\$ 52,887,744	\$ 9,321,246
Bienes consumibles		\$ 56,479,200	\$ 28,479,200	\$ 28,000,000	\$ 7,119,800	\$ 7,000,000	\$ 18,606,273	\$ 26,416,436
Elementos de aseo institucional		\$ 18,772,800	\$ 12,772,800	\$ 6,000,000	\$ 3,193,200	\$ 1,500,000	\$ 10,576,761	\$ 18,147,376
Servicios funerarios		\$ 9,636,000	\$ 9,636,000	\$ 0	\$ 2,409,000	\$ -	\$ 13,826,877	\$ 6,505,553
Transporte		\$ 90,314,436	\$ 90,314,436	\$ 0	\$ 22,578,609	\$ -	\$ 67,997,896	\$ 29,622,780
Vigilancia					\$ 11,288,407	\$ -	\$ 11,288,407	\$ 0
Subtotal Costos Fijos		\$ 863,170,568	\$ 814,170,568	\$ 49,000,000	\$ 210,821,991	\$ 12,250,000	\$ 1,389,581,571	\$ 93,763,391
Costos Variables								
Absorbentes y otros elementos de cuidado		\$ 131,723,400	\$ 89,723,400	\$ 42,000,000	\$ 22,767,984	\$ 10,672,131	\$ 116,266,251	\$ 81,570,605
Elementos de aseo personal		\$ 42,090,000	\$ 20,160,000	\$ 21,930,000	\$ 5,114,592	\$ 5,572,377	\$ 18,651,272	\$ 32,231,945
Alimentos		\$ 127,148,400	\$ 77,355,508	\$ 49,792,892	\$ 19,604,826	\$ 12,652,292	\$ 181,195,506	\$ 97,085,398
Subtotal Costos Variables		\$ 300,961,800	\$ 187,238,908	\$ 113,722,892	\$ 47,487,402	\$ 28,896,800	\$ 316,113,029	\$ 210,887,948
Costos por realización								
Vestuario		\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,840,946	\$ 0
Iniciativas productivas		\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		\$ 153,760,320	\$ 109,624,696	\$ 44,135,624	\$ 0	\$ 0	\$ 18,840,946	\$ 0
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).					\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 0
Mayor Valor Soportado:					\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 0
Menor Valor Soportado:					\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 0
Ajuste a la Decena:					\$ 1,231	\$ -	\$ 8,707	\$ 0
Total costos:		\$ 1,317,892,688	\$ 1,111,034,172	\$ 206,858,516	\$ 258,308,162	\$ 41,146,800	\$ 1,724,526,839	\$ 304,651,339

OBSERVACIONES: Se descuenta de talento humano por:

- Duvan Edilson Gutierrez Garcia // Auxiliar de enfermería // Vacaciones de nov 16 a diciembre 02 // Por valor de \$ 162.718
- Gloria Estella Castañeda Sarmiento // Auxiliar de enfermería // Vacaciones de nov 20 a diciembre 6 // Por valor de \$ 488.153
- Emma Noraida Mayorca Lara // Auxiliar de enfermería // Ingresa en diciembre 02 en reemplazo de angie pachon // Por valor de \$ 81.359
- Sandra Yaneth Bustacara Triana // Auxiliar de enfermería // Ingresa en diciembre 03 en reemplazo de gina suarez // Por valor de \$ 162.718
- Andres Felipe Torres Sanmiguel // Profesional en enfermería // Ingresa en diciembre 05 // por un valor de \$ 537.110
- Claudia Juliana Araque Medina // Tecnico en gestion ambiental // Ingresa en diciembre 06 en reemplazo de juan camilo doval // por un valor de \$ 244.077
- Lida Ibet Ulloa Riaño // Tecnico en regencia de farmacia // Ingresa en diciembre 04 en reemplazo de sandra paez // por un valor de \$ 244.077
- Vacante sin cubrir // por un valor de \$2.008.848

Angela Virginia Fajardo Fajardo

ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO
Representante Legal Suplente
FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

Oscar Eduardo Orrego Peña

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
Revisor fiscal
FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

N°	Cédula	Nombres	Apellidos	Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estatutos de la ley	Descuentos			Días laborados	Novedades	Observación		
									Cédulo de Libranza	Anticipos / Otros	Valor pago prima servicios semestral				Talento humano consignado (Mets pagado) (Automático)	Talento humano recursos SDE (Automático)
1	35413872	ANA PAULINA	FORERO VELASCO	COORDINADORA	11/2023		Contrato laboral	4.386.564	\$ 30.000	\$ 1.795.000	\$ 7.489.653	\$ 4.386.564	\$ 1.628.198	28	TOMA VACACIONES DE DICIEMBRE 29 A ENERO 27	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
5	51568789	ANGELA VIRGINIA	FAJARDO FAJARDO	COORDINADORA	28/12/2023	22/01/2024	Contrato laboral	313.326	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 313.326	\$ 313.326	2	TOMAS VACACIONES DE DICIEMBRE 29 A ENERO 27	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
7	72282514	EDINSON STEFENI	PERICOLLO	PSICOLOGO	11/2023	30/03/2024	Prestación de servicios	4.028.325	\$ 30.000	\$ -	\$ 3.998.325	\$ 4.028.325	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
4	107282348	LADY SOLO	GUATAME TRABAJADOR SOCIAL		11/2023		Contrato laboral	4.028.325	\$ 30.000	\$ 1.925.500	\$ 4.362.405	\$ 4.028.325	\$ 878.436	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
5	5295238	JHONY ALVARAN	ARIAS	ASUXILAR DE TERAPIA OCUPACIONAL	11/2023	30/03/2024	Prestación de servicios	2.440.785	\$ 30.000	\$ -	\$ 2.410.785	\$ 2.440.785	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
6	51857380	LILA IBETH	ALLAO	BIENESTAR EN FARMACIA	41/2023	30/03/2024	Prestación de servicios	2.198.685	\$ 30.000	\$ -	\$ 2.168.685	\$ 2.198.685	\$ -	27	INGRESA EN DICIEMBRE 04	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
7	107286406	LIBETH CAMILA	AVILA CASTILLO	TERAPISTA OCUPACIONAL	11/2023	30/03/2024	Prestación de servicios	4.028.325	\$ 30.000	\$ -	\$ 3.998.325	\$ 4.028.325	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
8	107270279	TATIANA CAROLINA	CARDENAS SANCHEZ	PSICOLOGA	11/2023	30/03/2024	Prestación de servicios	4.028.325	\$ 30.000	\$ -	\$ 3.998.325	\$ 4.028.325	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
9	1070021150	ANDRES FELIPE	TORES SANGOLLE	ENFERMERA JEFE	11/2023	30/03/2024	Prestación de servicios	3.401.215	\$ 25.000	\$ -	\$ 3.406.215	\$ 3.401.215	\$ -	28	INGRESA EN DICIEMBRE 05	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
10	1070017880	HELU ALEJANDRA	CONTRERA NAVARRETE	ENFERMERA JEFE	11/2023	30/03/2024	Prestación de servicios	4.028.325	\$ 30.000	\$ -	\$ 3.998.325	\$ 4.028.325	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
11	1081803105	YULEIDIS NAVAJA	SALAMANCA NUTRICIONISTA		11/2023	12/12/2023	Prestación de servicios	1.811.330	\$ -	\$ -	\$ 1.811.330	\$ 1.811.330	\$ -	12	RETRA EN DICIEMBRE 12	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
12	52148599	LUIZ ANGELA	DOMÉZ SANCHEZ	NUTRICIONISTA	13/12/2023	30/03/2024	Prestación de servicios	2.416.995	\$ 30.000	\$ -	\$ 2.416.995	\$ 2.416.995	\$ -	18	INGRESA EN DICIEMBRE 13 EN REEMPLAZO DEL RETIRO DE YULEIDIS NAVAJA	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
13	9186871	JANNETH RIT	GARCÓN GERONTOLOGA		11/2023	30/03/2024	Prestación de servicios	4.028.325	\$ 30.000	\$ -	\$ 3.998.325	\$ 4.028.325	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
14	1014207944	AJIAN CAMILO	DOVAL	TECNICO OPERATIVO	11/2023	30/03/2024	Prestación de servicios	2.440.785	\$ -	\$ -	\$ 2.440.785	\$ 2.440.785	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
16	1070019718	CLAUDIA JULIANA	BRAGUE MEDINA	TECNICA AMBIENTAL	11/2023	30/03/2024	Prestación de servicios	2.198.685	\$ 30.000	\$ -	\$ 2.168.685	\$ 2.198.685	\$ -	30	INGRESA EN DICIEMBRE 04	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
18	38416999	CLAUDIA HELENA	TORES PARRA	TECNICA EN GASTRONOMIA	11/2023	30/03/2024	Prestación de servicios	2.440.785	\$ 30.000	\$ -	\$ 2.410.785	\$ 2.440.785	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
19	3847147	MARTHA LUCIA	PACHON	TECNICA EN ARCHIVO	11/2023	30/03/2024	Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 898.235	\$ 2.633.064	\$ 2.278.831	\$ 744.288	28	VACACIONES DE NOV 18 A DICIEMBRE 02	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
18	1010990101	ROSALDO ROSALDO	GUERRA GUERRA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.278.831	\$ 30.000	\$ -	\$ 2.248.831	\$ 2.278.831	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
19	1010990101	ROSALDO ROSALDO	GUERRA GUERRA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.278.831	\$ 30.000	\$ -	\$ 2.248.831	\$ 2.278.831	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
20	1010990101	ROSALDO ROSALDO	GUERRA GUERRA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.278.831	\$ 30.000	\$ -	\$ 2.248.831	\$ 2.278.831	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
21	1010990101	ROSALDO ROSALDO	GUERRA GUERRA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.278.831	\$ 30.000	\$ -	\$ 2.248.831	\$ 2.278.831	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
22	1010990101	ROSALDO ROSALDO	GUERRA GUERRA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.278.831	\$ 30.000	\$ -	\$ 2.248.831	\$ 2.278.831	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
23	1010990101	ROSALDO ROSALDO	GUERRA GUERRA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.278.831	\$ 30.000	\$ -	\$ 2.248.831	\$ 2.278.831	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
24	1010990101	ROSALDO ROSALDO	GUERRA GUERRA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.278.831	\$ 30.000	\$ -	\$ 2.248.831	\$ 2.278.831	\$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
25	30191215	MARIA BIBIANA	RUBIO RODRIGUEZ	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	1.220.382	\$ -	\$ -	\$ 1.220.382	\$ 1.220.382	\$ -	15	INGRESA POR EMPRESA TEMPORAL HACER REEMPLAZO VACIO ROLANDO DE DICIEMBRE 11 A ENERO 4	SE ADJUNTA AL INFORME PDF CON FACTURA DE EBM Y SEG SOCIAL DE LA ASUXILAR
26	24462490	IVAN ANDRES	PERAZA PERAZA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 828.808	\$ 2.322.284	\$ 2.440.785	\$ 159.788	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
27	100761340	DAISY JULIA TH	SAMARRA MUÑOZ	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 898.578	\$ 2.485.183	\$ 2.440.785	\$ 338.910	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
28	100709596	IRAMA NOROLDA	RUBIO	ASUXILAR DE ENFERMERIA	21/2023	30/03/2024	Contrato laboral	2.359.408	\$ 29.000	\$ 130.147	\$ 1.548.832	\$ 2.359.408	\$ 107.655	29	INGRESA EN DICIEMBRE 02	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
29	1017202417	RICARDO NATALIE	ZARULLA LOPEZ	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 898.569	\$ 2.271.392	\$ 2.440.785	\$ 365.628	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
30	111919200	PAOLA ANDREA	DOMÉZ	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 841.933	\$ 1.542.392	\$ 2.440.785	\$ 177.972	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
31	1007387171	LEIDY MARCELA	LOPEZ MONTEALEGRO	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 856.382	\$ 2.454.585	\$ 2.440.785	\$ 338.910	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
32	1010990101	DAISY MONOLINA	PERAZA PERAZA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 955.259	\$ 2.526.252	\$ 2.440.785	\$ 375.910	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
33	53191662	ANDREA PAOLA	RAMIREZ URBINA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 870.847	\$ 2.489.251	\$ 2.440.785	\$ 338.910	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
34	1010990101	DAISY SOPHIA	VARGAS URBINA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 889.339	\$ 2.487.583	\$ 2.440.785	\$ 338.910	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
35	1010990101	DAISY ESTEBAN	RODRIGUEZ PERAZA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 788.599	\$ 2.498.381	\$ 2.440.785	\$ 115.288	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
36	1010990101	DAISY PAOLA	PEREZ PERAZA	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 889.478	\$ 2.378.281	\$ 2.440.785	\$ 317.810	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
37	114484946	MARIAL DEL CARMEN	DEL CARMEN PEREZ	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 856.792	\$ 2.342.178	\$ 2.440.785	\$ 159.788	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
38	10051156	MARIAL DEL CARMEN	DEL CARMEN PEREZ	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 813.728	\$ 2.078.811	\$ 2.440.785	\$ 627.669	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
39	10051156	MARIAL DEL CARMEN	DEL CARMEN PEREZ	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 856.792	\$ 2.342.178	\$ 2.440.785	\$ 159.788	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
40	10051156	MARIAL DEL CARMEN	DEL CARMEN PEREZ	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 856.792	\$ 2.342.178	\$ 2.440.785	\$ 159.788	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
41	10051156	MARIAL DEL CARMEN	DEL CARMEN PEREZ	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 856.792	\$ 2.342.178	\$ 2.440.785	\$ 159.788	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
42	10051156	MARIAL DEL CARMEN	DEL CARMEN PEREZ	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 856.792	\$ 2.342.178	\$ 2.440.785	\$ 159.788	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
43	10051156	MARIAL DEL CARMEN	DEL CARMEN PEREZ	ASUXILAR DE ENFERMERIA	11/2023		Contrato laboral	2.440.785	\$ 30.000	\$ 856.792	\$ 2.342.178	\$ 2.440.785	\$ 159.788	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
44	1010990101	DAISY FERNANDA	MEZA PEREZ	ASUXILAR COCINA	11/2023		Contrato laboral	2.088.848	\$ 30.000	\$ 792.458	\$ 2.256.078	\$ 2.088.848	\$ 456.161	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
45	1010990101	ANGIE DAVANA	BASTIQUÉ CARDENAS	ASUXILAR COCINA	11/2023	22/12/2023	Contrato laboral	1.531.823	\$ 15.000	\$ 203.225	\$ 750.128	\$ 1.531.823	\$ 607.402	22	RETRA EN DICIEMBRE 22	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION SE ADJUNTA PDF CON PAGO DE LIQUIDACION CON PAGO DE 16 AL 22 DE DICIEMBRE
46	100543883	ANGIE PAOLA	MORFANEZ MORALES	ASUXILAR COCINA	11/2023	02/12/2023	Contrato laboral	2.088.848	\$ 30.000	\$ 792.570	\$ 2.201.520	\$ 2.088.848	\$ 354.422	30	RETRA EN DICIEMBRE 30	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
47	1010990101	MARCELA DEL ROSARIO	PERAZA PERAZA	ASUXILAR COCINA	11/2023		Contrato laboral	2.088.848	\$ 30.000	\$ 198.077	\$ 1.728.981	\$ 2.088.848	\$ 635.790	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
48	1010990101	CARMEN ESTEBAN	BELTRAN DIAZ	ASUXILAR SERVICIOS GENERALES	11/2023		Contrato laboral	2.088.848	\$ 30.000	\$ 199.320	\$ 1.722.519	\$ 2.088.848	\$ 632.700	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
49	3841328	JHONY FELIX	TORREBLANCHE	ASUXILAR SERVICIOS GENERALES	11/2023		Contrato laboral	2.088.848	\$ 30.000	\$ 970.207	\$ 2.222.442	\$ 2.088.848	\$ 214.288	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
50	100565940	LEIDY LAUDITH	PARRA HORMAZA	ASUXILAR SERVICIOS GENERALES	11/2023	17/12/2023	Contrato laboral	1.183.681	\$ 15.000	\$ 778.119	\$ 1.368.022	\$ 1.183.681	\$ 159.881	17	RETRA EN DICIEMBRE 17	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION SE ADJUNTA PDF CON PAGO DE LIQUIDACION CON PAGO DE 18 Y 17 DE DICIEMBRE
51	88362091	ANA ANDRE	DOMÉZ	ONDO	11/2023		Contrato laboral	805.161	\$ 15.000	\$ -	\$ 831.488	\$ 805.161	\$ 537.923	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
52	30191662	MARIA PAULITA	CARDENAS GARCIA	ASUXILAR SERVICIOS GENERALES	11/2023		Contrato laboral	2.088.848	\$ 30.000	\$ 813.126	\$ 2.382.015	\$ 2.088.848	\$ 635.790	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
53	30191662	LUIZ ORTELON	ASUXILAR SERVICIOS GENERALES		11/2023		Contrato laboral	2.088.848	\$ 30.000	\$ 199.874	\$ 2.292.987	\$ 2.088.848	\$ 418.547	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
54	3006917	YULEIDIS YULEIDIS	NAVAJA	ASUXILAR SERVICIOS GENERALES	11/2023		Contrato laboral	2.088.848	\$ 30.000	\$ 199.933	\$ 1.923.511</					

**Bienvenido al
Módulo Empresarial:**

Angela Virginia
Fajardo Fajardo

Empresa:

FUNDACION HOGAR SAN PAGOS
FRANCISCO DE ASIS

Dependencia:

Dirección IP:

45.173.6.227

**Fecha último
ingreso al sistema:**

Diciembre 22 de
2023 03:12 pm

Número de Transacción: APII3357322721269815

Editor de Lotes

Fecha: Diciembre 23 de 2023 06:01 am

Resumen del Lote

Estado: Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento: Nomina Propia
Cuenta Origen: Cuenta Corriente *****1445
Naturaleza: Pagos
Nombre del Lote: Nomina diciembre 15 de 2023
Fecha de Aplicación: Diciembre 15 de 2023
Valor del Lote: \$53.360.575,00
Cantidad de Registros: 37

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	ALIRA GOMEZ NIÑO	CC 1116782502	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109836234	\$1.457.368,00	129528329	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
2	éxito	ANA PAULINA FORERO VEL	CC 35413872	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	0164350040056	\$3.431.400,00	129528330	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
3	éxito	ANDREA PAOLA RAMIREZ U	CC 53910622	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24088913614	\$1.499.213,00	129528331	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
4	éxito	ANGIE DAYANA SASTOQUE	CC 1007635381	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24128382125	\$792.128,00	129528332	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
5	éxito	ANGIE PAOLA MONTAÑEZ M	CC 1005343893	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24120933783	\$1.369.157,00	129528333	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
6	éxito	ANGIE PAOLA PEREZ FAGU	CC 1072709861	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109792505	\$1.380.653,00	129528334	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
7	éxito	CARIME ELYSOLET BELTRA	CC 1020847983	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24106708253	\$709.590,00	129528335	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
8	éxito	CINDY JULIETH AGUDELO	CC 1072648918	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24097352756	\$1.508.066,00	129528336	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
9	éxito	DIANA YANETH CARDENAS	CC 35198950	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24104113068	\$1.378.384,00	129528337	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
10	éxito	DIANA ZOBEIDA CHICANGA	CC 1061987684	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24097413620	\$1.494.005,00	129528338	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
11	éxito	DUVAN EDILSON GUTIERRE	CC 1003878898	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109777885	\$1.419.158,00	129528339	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
12	éxito	EDNA ANDREA RONCANCIO	CC 1072658772	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24123484367	\$1.510.261,00	129528340	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
13	éxito	EMMA NORAIDA MAYORGA L	CC 1070009506	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24055136912	\$654.414,00	129528341	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
14	éxito	ENADIS GALVAN	CC 1100551596	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109785615	\$1.503.468,00	129528342	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

		PADILLA		Social							
15	éxito	FERNEY SCHAMBACH	CC 80410283	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099128625	\$1.495.483,00	129528343	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
16	éxito	GLORIA STELLA CASTAÑED	CC 1072656449	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24106538656	\$1.269.034,00	129528323	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
17	éxito	INGRID DAMARIS CUERVO	CC 1072710557	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24112239079	\$1.500.605,00	129528345	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
18	éxito	JEIMMY ASTRID BOHORQUE	CC 1072674616	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24124880759	\$1.349.743,00	129528346	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
19	éxito	JENNY FERNANDA MORA PE	CC 1072654870	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24038462731	\$1.091.203,00	129528347	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
20	éxito	JORGE IVAN VARGAS HENA	CC 94462405	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24122604113	\$1.462.431,00	129528348	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

**Bienvenido al
Módulo Empresarial:**

Angela Virginia
Fajardo Fajardo

Empresa:

FUNDACION HOGAR SAN PAGOS
FRANCISCO DE ASIS

Dependencia:

Dirección IP:

45.173.6.227

**Fecha último
ingreso al sistema:**

Diciembre 22 de
2023 03:12 pm

Número de Transacción: APII3357322721269815

Editor de Lotes

Fecha: Diciembre 23 de 2023 06:02 am

Resumen del Lote

Estado: Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento: Nomina Propia
Cuenta Origen: Cuenta Corriente *****1445
Naturaleza: Pagos
Nombre del Lote: Nomina diciembre 15 de 2023
Fecha de Aplicación: Diciembre 15 de 2023
Valor del Lote: \$53.360.575,00
Cantidad de Registros: 37

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
21	éxito	JULY CAROLINA HERNANDE	CC 1072648105	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24116231510	\$1.535.981,00	129528349	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
22	éxito	LADY JOHANA VANEGAS LE	CC 1072661378	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24030785810	\$1.519.603,00	129528350	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
23	éxito	LADY ROCIO COJO GUATAM	CC 1072652649	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24121958057	\$2.913.960,00	129528351	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
24	éxito	LAURA VALENTINA ALARCO	CC 1000049999	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109821193	\$1.478.841,00	129528352	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
25	éxito	LEIDY MARCELA LOPEZ MO	CC 1007160171	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24096917174	\$1.484.683,00	129528353	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
26	éxito	LEIDYS LAUDITH PARRA P	CC 1065639940	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24115005794	\$1.368.022,00	129528354	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
27	éxito	LUIS DAVID QUINTERO	CC 1072644315	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24095979559	\$1.484.197,00	129528355	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
28	éxito	LUZ ALEXANDRA SASTOQUE	CC 35196059	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	0171350060926	\$1.402.615,00	129528356	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
29	éxito	LUZMERIS NIEVES IBAÑEZ	CC 30666917	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24061041026	\$1.621.925,00	129528357	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
30	éxito	MARIA DEL CARMEN PEREZ	CC 1149436496	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24088979359	\$1.483.281,00	129528358	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
31	éxito	MAYERLIS MARCELA DE AG	CC 1067401083	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24122974494	\$711.738,00	129528359	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
32	éxito	PAOLA ANDREA ORTIZ EST	CC 1072653825	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24090999837	\$1.488.901,00	129528328	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
33	éxito	PAULA JULIETH RAMIREZ	CC 1007651340	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24100759811	\$1.516.503,00	129528327	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
34	éxito	ROCIO CANTOR	CC 35195660	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109822761	\$1.469.257,00	129528326	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

		SANCHEZ		Social							
35	éxito	ROCIO NATALIE ZABALA L	CC 1072702417	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109814948	\$1.496.509,00	129528325	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
36	éxito	ROSA MARIA CARDENAS AM	CC 1019009219	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24100735202	\$1.499.255,00	129528324	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
37	éxito	SANDRA YANETH BUSTACAR	CC 53911549	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24111375965	\$609.540,00	129528344	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

Banco Caja Social

Dependencia

PAGOS

Empresa

FUNDACION HOGAR SAN

Bienvenido al Módulo Empresarial

Angela Virginia Fajardo

Último ingreso al sistema: **Diciembre 29 de 2023 09:43 am**

Dirección IP: **200.69.83.6**

Editor de Lotes

Fecha: Diciembre 30 de 2023 04:50 am

Recuerde enviar sus pagos dentro de los horarios establecidos.

Resumen del Lote	
Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Nomina Propia
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *****1445
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	Nomina Macarena dic 30 2023
Fecha de Aplicación:	Diciembre 30 de 2023
Valor del Lote:	\$38.697.199,00
Cantidad de Registros:	36

Detalle de Movimientos											
Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	ALIRA GOMEZ NIÑO	CC 1116782502	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109836234	\$1.085.997,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
2	Autorizado	ANA AIDEE GOMEZ NIÑO	CC 68306291	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24129790008	\$831.488,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
3	Autorizado	ANA PAULINA FORERO VEL	CC 35413872	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	0164350040056	\$4.058.453,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
4	Autorizado	ANDREA PAOLA RAMIREZ U	CC 53910622	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24088913614	\$970.038,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
5	Autorizado	ANGIE PAOLA MONTAÑEZ M	CC 1005343893	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24120933783	\$832.669,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
6	Autorizado	ANGIE PAOLA PEREZ FAGU	CC 1072709861	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109792505	\$895.430,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
7	Autorizado	CARIME ELYSOLET BELTRA	CC 1020847983	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24106708253	\$1.013.229,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
8	Autorizado	CINDY JULIETH AGUDELO	CC 1072648918	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24097352756	\$969.301,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
9	Autorizado	DIANA YANETH CARDENAS	CC 35198950	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24104113068	\$1.001.631,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

10	Autorizado	DIANA ZOBELDA CHICANGA	CC 1061987684	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24097413620	\$1.082.944,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
11	Autorizado	DUVAN EDILSON GUTIERRE	CC 1003878898	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109777885	\$1.214.406,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
12	Autorizado	EDNA ANDREA RONCANCIO	CC 1072658772	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24123484367	\$856.650,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
13	Autorizado	EMMA NORAIDA MAYORGA L	CC 1070009506	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24055136912	\$894.418,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
14	Autorizado	ENADIS GALVAN PADILLA	CC 1100551596	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109785615	\$1.175.343,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
15	Autorizado	FERNEY SCHAMBACH	CC 80410283	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099128625	\$726.946,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
16	Autorizado	GLORIA STELLA CASTAÑED	CC 1072656449	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24106538656	\$1.036.020,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
17	Autorizado	INGRID DAMARIS CUERVO	CC 1072710557	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24112239079	\$857.454,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
18	Autorizado	JEIMMY ASTRID BOHORQUE	CC 1072674616	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24124880759	\$1.058.638,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
19	Autorizado	JENNY FERNANDA MORA PE	CC 1072654870	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24038462731	\$1.164.875,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
20	Autorizado	JORGE IVAN VARGAS HENA	CC 94462405	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24122604113	\$859.853,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

Banco Caja Social

Dependencia

PAGOS

Empresa

FUNDACION HOGAR SAN

Bienvenido al Módulo Empresarial

Angela Virginia Fajardo

Último ingreso al sistema: **Diciembre 29 de 2023 09:43 am**

Dirección IP: **200.69.83.6**

Editor de Lotes

Fecha: Diciembre 30 de 2023 04:50 am

Recuerde enviar sus pagos dentro de los horarios establecidos.

Resumen del Lote	
Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Nomina Propia
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *****1445
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	Nomina Macarena dic 30 2023
Fecha de Aplicación:	Diciembre 30 de 2023
Valor del Lote:	\$38.697.199,00
Cantidad de Registros:	36

Detalle de Movimientos											
Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
21	Autorizado	JULY CAROLINA HERNANDE	CC 1072648105	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24116231510	\$990.274,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
22	Autorizado	LADY JOHANA VANEGAS LE	CC 1072661378	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24030785810	\$968.340,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
23	Autorizado	LADY ROCIO COJO GUATAM	CC 1072652649	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24121958057	\$1.388.460,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
24	Autorizado	LAURA VALENTINA ALARCO	CC 1000049999	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109821193	\$1.084.208,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
25	Autorizado	LEIDY MARCELA LOPEZ MO	CC 1007160171	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24096917174	\$969.903,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
26	Autorizado	LUIS DAVID QUINTERO	CC 1072644315	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24095979559	\$987.540,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
27	Autorizado	LUZ ALEXANDRA SASTOQUE	CC 35196059	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	0171350060926	\$860.045,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
28	Autorizado	LUZMERIS NIEVES IBAÑEZ	CC 30666917	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24061041026	\$1.021.606,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
29	Autorizado	MARIA DEL CARMEN PEREZ	CC 1149436496	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24088979359	\$858.897,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

30	Autorizado	MAYERLIS MARCELA DE AG	CC 1067401083	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24122974494	\$1.013.229,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
31	Autorizado	PAOLA ANDREA ORTIZ EST	CC 1072653825	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24090999837	\$994.410,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
32	Autorizado	PAULA JULIETH RAMIREZ	CC 1007651340	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24100759811	\$968.680,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
33	Autorizado	ROCIO CANTOR SANCHEZ	CC 35195660	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109822761	\$964.649,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
34	Autorizado	ROCIO NATALIE ZABALA L	CC 1072702417	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109814948	\$1.074.883,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
35	Autorizado	ROSA MARIA CARDENAS AM	CC 1019009219	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24100735202	\$970.035,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
36	Autorizado	SANDRA YANETH BUSTACAR	CC 53911549	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24111375965	\$996.257,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

Página 2 de 2



Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del convenio N° 9063 de 2023 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de diciembre 2023 al 31 de diciembre de 2023. 63 cupos

Los suscritos representantes legal, revisor fiscal y/o contador de la Fundación Hogar San Francisco de Asís.

Certifican:

Dando cumplimiento las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 9063 de 2023, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionan una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

1. Ejecución financiera de costos fijos

Ejecución costos fijos para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2023	
Rubro	Valor ejecutado
Talento humano	\$ 131.558.475
Espacio físico funcional	\$ 25.571.300
Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles	\$ 7.103.200
Bienes consumibles	\$ 7.119.800
Elementos de aseo institucional	\$ 3.193.200
Servicios funerarios	\$ 2.409.000
Transporte	\$ 22.578.609
Servicio Vigilancia	\$ 11.288.407
Total	\$ 210.821.991



2. Talento humano

Respecto al talento humano certificamos lo siguiente: que para el mes de diciembre el personal ha estado vinculado por medio de la modalidad de contrato a término indefinido y prestación de servicios, verificando que los contratistas cumplan con el pago de sus aportes de su seguridad

Social integral durante la ejecución del presente contrato mensualmente sobre los montos legalmente establecidos, para los contratos a término indefinido se certifica el pago de los aportes realizados por la compañía durante este mes, monto legalmente exigibles por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se certifica el valor por \$ 131.558.475, valor que se soporta con libro auxiliar, y formato de aval y seguimiento al talento humano requerido de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos y la estructura de costos con el pago de los salarios correspondientes al convenio 9063 de 2021 dando cumplimiento con el recurso mínimo estipulado.

3. Espacio físico funcional

En este mes de diciembre se garantiza la prestación del servicio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, y la infraestructura adecuada para un servicio garantizado por valor de \$ 25.571.300.

4. Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles

Dando cumplimiento al anexo técnico se calcula para el mes de diciembre el desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles por un valor \$ 7.103.200.

5. Bienes Consumibles

Se presenta para el mes de diciembre compras por un valor de \$ 7.119.800, de acuerdo con lo establecido el anexo técnico.

6. Elementos de aseo institucional

En el mes de diciembre se realizan compras por \$ 3.193.200, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.



7. Servicios funerarios

Respecto de los servicios funerarios certificamos lo siguiente: Para el mes de Diciembre se realizó el pago del convenio correspondiente al servicio funerario suscrito con la empresa COORSERPARK LA FE PREVENCIÓN EXEQUIAL con Nit 800.215.065-4 Por un valor de \$ 2.409.000, el cual tienes las siguientes características: traslado del cuerpo, preparación del cuerpo, trámites de partida de defunción, cofre o ataúd, servicio de velación, cinta membretada, servicio de cafetería, libro de registro de firmas, carteles de la funeraria, arreglo floral, servicio religioso, transporte de acompañantes y bóveda o urna de cenizas, lo anterior en el marco de lo establecido en el anexo técnico.

8. Transporte

El cual se presta en el mes de diciembre para dar cumplimiento con las normas expedidas por la secretaria de movilidad y demás autoridades competentes donde se garantiza el servicio de transporte las 24 horas del día, de manera permanente por medio de un vehículo tipo microbús de placas WOW 716 su conductor es José Deogracias García por \$ 22.578.609, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.


9. Servicios de vigilancia

Respecto de los servicios de vigilancia certificamos lo siguiente: Por el mes de diciembre se cumplió con el servicio de vigilancia por medio de la empresa de seguridad; SEGURIDAD ESPRO LTDA con NIT. 900.911.013-1, Contrato No ESP 009 de 2018, por un valor de \$11.288.407, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

La presente certificación se expide el 5 de enero de 2024.

ANGELA FAJARDO FAJARDO
C.C. 51.568.769
Representante Legal

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
C.C. 79.795.627
Revisor Fiscal
TP 130.273-T

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ				Código: FOR-PSS-461	
						Versión: 1	
						Fecha: Memo 12022009989 – 18/03/2022	
						Página: 1 de 1	
Convenio/Contrato:		9063-2023					
Nombre asociado/Contratista:		FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS					
Periodo del informe:		01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023					
Nº	Nº de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS	
1	CLCE 5728	COMERCIALIZADORA LOPEZ CARDONA	Costos fijos	Bienes consumibles	2.070.300	\$ 2.070.300	
2	CUENTA DE COBRO NO. 401	CARLOS FERNANDO LUQUE MONTAÑEZ	Costos fijos	Bienes consumibles	182.922	\$ 182.922	
3	3056	SUPERFARMACIA COLOMBIA	Costos fijos	Bienes consumibles	10.089.400	\$ 4.677.578	
4	3454579	LA CASA DE LA DIABETES&ORTOPEDICOS CHIA	Costos fijos	Bienes consumibles	189.000	\$ 189.000	
5	CLCE 5716	COMERCIALIZADORA LOPEZ CARDONA	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	3.193.200	\$ 2.230.193	
6	FE2176	KAREN ANDREA MENDEZ BAUTISTA	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	963.008	\$ 963.008	
7	IND2889069	COORSERPARK COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO	Costos fijos	Servicios funerarios	1.794.204	\$ 1.794.204	
8	IND2889070	COORSERPARK COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO	Costos fijos	Servicios funerarios	614.796	\$ 614.796	
9	FEE-816	ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y PROTECCION LIMITADA	Costos fijos	Vigilancia	11.288.407	\$ 11.288.407	
10	AX011076694	DSITRIBUCIONES AXA S.A.S.	Costos variables	Absorbentes	7.173.396	\$ 7.173.396	
11	3052	SUPERFARMACIA COLOMBIA	Costos variables	Absorbentes	15.900.000	\$ 15.625.172	
12	CLCE 5726	COMERCIALIZADORA LOPEZ CARDONA	Costos variables	Elementos de aseo personal	6.171.200	\$ 4.952.622	
13	3454575	LA CASA DE LA DIABETES&ORTOPEDICOS CHIA	Costos variables	Elementos de aseo personal	170.000	\$ 170.000	
15	ABS26797	DISTRIBUCIONES ALMACEN SABOY S.A.S.	Costos variables	Alimentos	3.554.515	\$ 3.554.515	
16	ABS26704	DISTRIBUCIONES ALMACEN SABOY S.A.S.	Costos variables	Alimentos	9.102.141	\$ 9.102.141	
17	ABS26868	DISTRIBUCIONES ALMACEN SABOY S.A.S.	Costos variables	Alimentos	153.296	\$ 153.296	
18	CUENTA DE COBRO NO.01	NUBIA INES TORRES RINCON	Costos variables	Alimentos	1.100.700	\$ 1.100.700	
19	FE84	CLAUDIA RUBIELA LEON LEON	Costos variables	Alimentos	9.011.700	\$ 3.959.514	
20	RAAF -250	RENE ALEXANDER ANGULO FORERO	Costos variables	Alimentos	16.942.300	\$ 1.785.741	
TOTAL GENERAL						\$ 71.587.503	
TOTAL COSTOS FIJOS						\$ 24.010.407	
TOTAL COSTOS VARIABLES						\$ 47.577.097	
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN						\$ 0	
Anotaciones:							
Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe							



Constancia general de los costos fijos Aporte Asociado en la estructura de costos del convenio N°9063 de 2023 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 – 50 Cupos

Nosotros **ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO** Identificada con cédula No. 51.568.769 expedida en Bogotá, representante legal y **OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA** Identificado con cedula de ciudadanía No. 79.795.627 expedida en Bogotá, Revisor Fiscal de la Entidad denominada **FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS** identificado con NIT. 860.046.667- 0, comunidad de cuidado macarena, certificamos que para el mes de diciembre se ha cumplido de acuerdo a estructura de costos del convenio 9063 del 2023 con el aporte en especie correspondientes a los siguientes rubros:

ESPACIO FISICO FUNCIONAL Se cumple para el mes de diciembre con el rubro presentando nuestro aporte de \$ 3.750.000, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

BIENES CONSUMIBLES Se cumple para el mes de diciembre con el rubro presentando nuestro aporte por \$ 7.000.000, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Se cumple para el mes de diciembre con el rubro presentando nuestro aporte por \$ 1.500.000, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico



ELEMENTOS ABSORBENTES Se cumple para el mes de diciembre con el rubro presentando nuestro aporte por \$ 10.672.131, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

ELEMENTOS ASEO PERSONAL Se cumple para el mes de diciembre con el rubro presentando nuestro aporte por \$ 5.572.377, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

ELEMENTOS COMPONENTE NUTRICIONAL Se cumple para el mes de diciembre con el rubro presentando nuestro aporte \$ 12.652.292, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Dado en Bogotá con destino a la SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL a los 5 días del mes de enero del año 2024.

ANGELA FAJARDO FAJARDO
C.C. No 51.568.769
Representante Legal

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
C.C. 79.795.627
Revisor Fiscal
TP 130.273-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

130273-T

OSCAR EDUARDO
ORREGO PEÑA
C.C. 79795627
RESOLUCION INSCRIPCION 1771 FECHA 08/11/2007
UNIVERSIDAD POLITECNICO GRANCOLOMBIANO



PRESIDENTE


[Signature]

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 140369

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR 52515

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **79.795.627**

ORREGO PEÑA


APELLIDOS

OSCAR EDUARDO

NOMBRES

Oscar E. Peña

FIRMA




ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1978**

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

05-JUL-1996 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vácha

REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-1500150-01041376-M-0079795627-20181012 0062745212A 2 9905804382

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A15AE90E06B9352F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79795627 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 130273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



**CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, **OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA**, Identificado con cédula de ciudadanía número 79.795.627 y con Tarjeta Profesional No.130273-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de la FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS identificado con NIT. 860.046.667-0 debidamente inscrito en la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes parafiscales realizados por la fundación se encuentra al día en el mes de Diciembre, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado a los 5 días del mes de enero del año 2024, con destino a la secretaria Distrital de Integración Social- Convenio de Asociación 9063 de 2023.

ANGELA FAJARDO FAJARDO
C.C. No 51.568.769
Representante Legal

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
C.C. 79.795.627
Revisor Fiscal
TP 130.273-T